

Activa tu mente

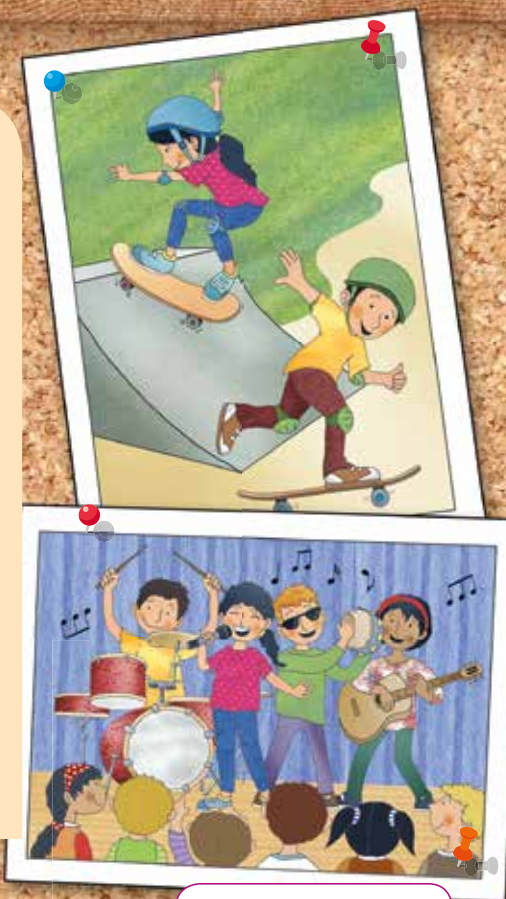
¡Los niños también aportamos a la comunidad!

Cuenta una leyenda que en una isla perdida se fundó una bonita aldea. Sus habitantes tenían acceso a muchos alimentos, pero para obtener agua debían recorrer un largo camino hacia un pozo.

Un día, un niño recorrió la isla y descubrió un camino más corto, pero con muchas plantas y ramas. Feliz contó a los adultos, pero ellos se burlaron de él y dijeron que no era necesario un nuevo camino.

Sin entristecerse, el niño habló con sus amigos. Durante varios días fueron cortando la vegetación, y aunque al inicio era un camino incómodo por las ramas que aún quedaban, todos los niños comenzaron a usarlo, hasta que se transformó en un sendero cómodo y amplio. Los adultos, al ver que demoraban mucho menos con el nuevo camino, agradecieron el aporte a la comunidad de estos niños ingeniosos y determinados.

Cuento adaptado de Javier Megias.



¡Mira las fotografías de estos niños!

A partir del texto y las imágenes, responde:

- ¿Qué consecuencias tuvo para la aldea la iniciativa de los niños?, ¿por qué?
- ¿Qué otras formas de mejorar la vida en una comunidad puedes ver en las ilustraciones?
- ¿Qué actividades en las que participan las personas de tu comunidad conoces? Menciona tres.

Orientaciones pedagógicas

Puede profundizar en las ideas que sobre las formas de contribuir a la comunidad conocen los estudiantes preguntándoles por qué creen que las imágenes de esta doble página son una forma de ayuda o participación en la comunidad. Puede recordarles los conocimientos adquiridos el año anterior en relación con el aporte de diversas instituciones públicas y privadas que satisfacen determinadas necesidades de la sociedad, y proponerles ideas de otras necesidades que podemos satisfacer con la contribución personal y el trabajo en equipo.

Adicionalmente, puede invitar a los estudiantes a realizar las actividades propuestas en el **Cuaderno**, en las páginas 52 y 53, en las que ejercitarán conceptos disciplinares esenciales para el trabajo de la unidad.

Para el solucionario del **Activa tu mente** ver Anexo.

Tema 1:

Todos tenemos derechos
Páginas 186 a 199

Tema 2:

La importancia de participar en la comunidad
Páginas 200 a 221

Tema 3:

La organización política de Chile
Páginas 222 a 235



Ellos participan de manera activa en su comunidad y tú, ¿cómo participas?



En esta unidad podrás...

- Valorar los derechos de los niños, participar honesta y responsablemente en la comunidad, resolver conflictos de manera pacífica y conocer las autoridades políticas de Chile.
- Opinar con fundamentos y respetar las opiniones de los demás.
- Apreiciar la vida en sociedad, respetar y defender la igualdad de derechos y ser solidario y responsable.

Orientaciones pedagógicas

En esta página se presentan de forma resumida los objetivos que estructuran la unidad, los que corresponden a los Objetivos de Aprendizaje (OA) de conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en el programa de estudio de este nivel.

En este caso, se consideran los OA 12, 13 y 14 referentes al reconocimiento de los principales derechos del niño y la importancia de demostrar virtudes cívicas para fomentar el pleno ejercicio de los derechos de todos, así como los OA 15, 16, 17 y 18, que enfatizan la elaboración de un proyecto, resolviendo conflictos y dando opiniones fundamentadas. Igualmente, se enfatiza el trabajo de las habilidades disciplinares de pensamiento crítico (OA g y h) y de comunicación (OA i y j) propuestas para el nivel.

Recuerde que puede complementar el trabajo de la unidad con el **Libro digital**.

En este tema estudiarás sobre los derechos que todos los niños y niñas tienen y cómo estos nos ayudan a valorar la diversidad y la tolerancia.



¿Qué sabes?

Evaluación inicial

Comprueba lo que sabes sobre este tema realizando las siguientes actividades.

- 1 Haz un ✓ en las afirmaciones que son correctas sobre los derechos y una ✗ en las que son incorrectas.

Los adultos tienen el deber de proteger a los niños.	✓	El Estado no tiene el deber de proteger a los niños.	✗
Los derechos son parte de nuestra vida cotidiana.	✓	Los derechos conllevan deberes.	✓
Solo se deben respetar los derechos de las personas importantes.	✗	Los niños y niñas tienen derechos especiales.	✓

- 2 Lee los siguientes derechos y explica cómo puedes aportar para que se cumpla cada uno de ellos. Sigue el ejemplo.

Derecho	Manera en que puedo aportar
Derecho a tener una familia, recibir sus cuidados, protección y amor.	Cuando tengo una familia, formo parte de ella. Respeto a sus miembros, les ayudo y entrego amor.
Derecho a la educación.	Al recibir educación cumplo con los deberes asignados, respeto a mis compañeros y profesor, y me muestro dispuesto a aprender.
Derecho a vivir en un medioambiente sano y limpio y a disfrutar de la naturaleza.	Colaboro en la protección, limpieza y conservación de las especies vegetales y animales, y disfruto de los espacios naturales.
Derecho a jugar y a recrearse.	Realizo diversas actividades con amigos y amigas en un ambiente de respeto hacia los demás y hacia el entorno en el que me encuentro.

Orientaciones pedagógicas

Las actividades 1 y 2 de esta sección abordan conocimientos previos relativos a determinadas características de los **derechos del niño** y algunas formas en que estos se **ejercen en la vida cotidiana**. Si los estudiantes tienen dificultades en recordar cuáles son sus derechos, puede guiarlos preguntándoles qué necesidades básicas creen que tienen ellos. Deberían identificar, por ejemplo, alimentación, educación, vivienda, salud u otros.

3 Une con una línea la imagen con el derecho del niño correspondiente.



- Derecho a la protección contra el trabajo abusivo.
- Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.
- Derecho a opinar.

4 ¿Qué otros derechos del niño conoces? Menciona dos.

Derecho a la educación, a tener una familia, a recibir atención médica, a vivir en un medioambiente limpio, a jugar y recrearse, a no ser discriminado, a recibir cuidados y atención especiales en caso de requerirlo.

5 ¿Por qué son importantes los derechos del niño?

Porque promueven un trato digno a todos los niños y niñas sin discriminación, permitiéndoles desenvolverse y desarrollar todas sus capacidades.

Reflexiona sobre lo que sabes y responde.

6 Enumera del 1 al 4 las acciones que crees que te permitirán aprender mejor sobre los derechos del niño, colocando el 1 en la que te servirá más y el 4 en la que te servirá menos.

- Discutir en grupo sobre la importancia de los derechos del niño.
- Conocer los derechos del niño.
- Pensar en situaciones en que se respetan los derechos del niño.
- Crear una infografía sobre los principales derechos del niño.

Orientaciones pedagógicas

Las actividades 3, 4 y 5 de esta sección abordan conocimientos previos relativos a los **derechos del niño** y su importancia. Recuerde que la sección **¿Qué sabes?** cierra con una actividad de metacognición que permite a los estudiantes ser conscientes del modo en que se aproximan a aprendizajes nuevos. En el caso de ejercicios de anticipación, como la actividad 6 propone, es importante utilizar las respuestas al inicio y al cierre del Tema 1 como forma de evaluar su desarrollo. Considere que el orden que indiquen los estudiantes a las alternativas dadas es de elección individual y todos posibles.

Los derechos del niño

Todos los seres humanos tenemos derechos y libertades que deben ser respetados. Estos derechos nos permiten vivir y desarrollarnos de buena manera. Algunos ejemplos son el derecho a la libertad y el derecho a la educación.

Los niños tienen sus propios derechos, ya que requieren de una protección especial por parte de los adultos, las instituciones y el Estado.

Algunos derechos del niño son:

Comprensión lectora

Formular preguntas mientras lees

A medida que avances en el Tema 1, hazte preguntas para reflexionar a partir de la información que lees; por ejemplo, ¿cuál es la importancia de los derechos del niño?

1



Derecho a la no discriminación, sea cual sea la condición.

2



Derecho a educarse.

3



Derecho a vivir en un medioambiente sano y limpio y a disfrutar de la naturaleza.

4



Derecho a recibir cuidados y educación especiales en caso de algún impedimento o discapacidad.

5



Derecho a jugar y a recrearse.

6



Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.

Orientaciones pedagógicas

La cápsula **Comprensión lectora** responde al OA 2 de Lenguaje y Comunicación declarado en las Bases Curriculares: comprender textos aplicando estrategias tales como formular preguntas sobre lo leído y responderlas. Recuerde a los estudiantes que este tipo de interrogantes debieran comenzar con palabras como las siguientes: qué, cómo, por qué, cuándo, dónde o quién. Puede proponer a los alumnos que realicen una pregunta para cada doble página del tema y la intercambien con un compañero para responderlas.

Otros derechos del niño son:

7

Derecho a la protección contra el trabajo infantil.

8

Derecho a la protección frente a los malos tratos.

9

Derecho a tener una familia, recibir sus cuidados, protección y amor.

10

Derecho a recibir atención médica, vivienda y alimentación sana.

Saber más

Ingresa en el siguiente sitio web y observa los capítulos sobre los derechos del niño protagonizados por el personaje de 31 Minutos, Caletín con Rombos Man: http://www.enlacesantillana.cl/#/sh_hist4_U4_31minutos

Actividades

1 Elige dos derechos del niño, entre el número 7 y el número 10, y dibújalos. Toma como ejemplo una escena de tu vida diaria en la cual estos derechos son ejercidos. **REPRESENTAR**

Ver sugerencias de respuestas posibles en el Solucionario Anexo.

2 ¿Por qué es importante que los niños tengan derechos? Menciona un ejemplo. **EXPLICAR**

Porque les permiten vivir y desarrollarse de buena manera. Pero, también, porque como requieren protección y atenciones especiales, estos derechos les permiten alcanzar su desarrollo en un ambiente más seguro y protegido por los adultos, diversas instituciones y el Estado.

Orientaciones pedagógicas

En estas páginas se abordan contenidos esenciales del nivel, como es el reconocimiento de los **derechos del niño en situaciones de la vida cotidiana**. Considere que la actividad **2**, en particular, es una instancia para trabajar la habilidad disciplinar de pensamiento crítico (**OA h**). Puede reforzar estos conocimientos realizando las actividades propuestas en el **Cuaderno**, en la página 54, e, igualmente, en la **ficha 25 de refuerzo** del programa Excelencia.



Proteger y respetar los derechos de los niños

En 1989 se aprobó la **Convención sobre los Derechos del Niño**, tratado internacional creado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y firmado por 197 países, incluido Chile. Este tratado reconoce que los niños y adolescentes menores de 18 años necesitan una atención y protección especiales, y compromete a los países a respetar y asegurar los derechos de los niños, establecidos en la **Declaración de los Derechos del Niño** (1959). Observa los afiches y lee los textos.



1 Los niños poseen derechos por el solo hecho de ser niños. No importa su religión, origen étnico, idioma, cultura o situación económica. Por lo tanto, ningún niño, niña o adolescente puede ser tratado injustamente por lo que piensa o dice, por las características de su familia, por lo que hacen sus padres o por tener alguna discapacidad.

2 Los derechos de los niños se deben respetar y ejercer en todo momento y lugar. Una forma en que puedes defenderlos, y así lograr que se respeten, es exigiendo tú mismo que se cumplan. Para ello es importante conocer cuáles son tus derechos, hacerte escuchar de manera cortés y siempre respetar los derechos de los demás.



Orientaciones didácticas

Al abordar la importancia de la protección de los derechos del niño, es necesario enfatizar la responsabilidad de todos para que estos se ejerzan efectivamente. Para ello, lea el siguiente texto a los estudiantes: “Los derechos del niño deben ser respetados en cualquier lugar, y los niños y niñas tienen también el deber de respetar los derechos de todas las personas”. A partir de esto, invite a los alumnos a reflexionar: ¿qué quiere decir que los niños también tienen el deber de respetar los derechos de los demás?, ¿qué pasaría si no lo hacen?



3 Los adultos, las instituciones y el Estado tienen el deber de proteger los derechos de los niños. Al interior de la familia, de la escuela y de la comunidad, todos los niños y niñas deben poder ejercer sus derechos sin importar sus diferencias o condiciones.

4 Diversas instituciones y organizaciones están dedicadas al cuidado, protección y promoción de los derechos del niño. Algunas de estas instituciones son, en Chile, el Consejo Nacional de la Infancia y, a nivel mundial, el Fondo para los Niños de Naciones Unidas (Unicef).



Trabaja con la imagen

- ¿Qué quiere decir el afiche 1 cuando señala que los derechos de los niños no se toman vacaciones?
- ¿Cuáles son los derechos que se mencionan en el afiche 2?
- ¿Qué derechos del niño se ven promovidos en los afiches 1 y 3?
- ¿A quiénes está dirigido el afiche 3: a los niños o a los adultos?, ¿por qué?

Orientaciones didácticas

Puede proyectar las imágenes y responder las preguntas de **Trabaja con la imagen** en conjunto con sus estudiantes. **Respuestas esperadas:** Quiere decir que los derechos de los niños deben ser respetados en todo momento y lugar; se mencionan los diez derechos del niño; se promueve el derecho a recrearse y a tener una familia; se dirige especialmente a los adultos a quienes se les señala que deben respetar los derechos del niño.

Puede utilizar la **ficha 26 de ampliación** del Programa Excelencia.

Actividades

1 Dibuja y colorea cada derecho mencionado. REPRESENTAR

Derecho a recibir una alimentación sana.

Los estudiantes debieran representar alimentos tales como vegetales, frutas y carnes en un ambiente limpio.

Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.

Los estudiantes podrían representar niños presentándose con nombre o nacionalidad, entre otras características identitarias, así como representar una cédula de identidad de un niño o niña.

2 En esta escena no se está respetando el derecho a tener cuidados especiales en caso de discapacidad. Lee las acciones para proteger este derecho, elige la que más te guste haciendo un ✓ y fundamenta tu selección. FUNDAMENTAR



Solicitar al chofer del automóvil que deje libre el acceso para personas con silla de ruedas y movilidad reducida.	✓
Informar a las autoridades que hay choferes que se estacionan en lugares indebidos.	✓
Generar un proyecto para poner señaléticas visibles en los accesos para personas con movilidad reducida.	✓
Entregar volantes con información sobre la importancia de dejar libre los accesos para las personas que utilizan silla de ruedas.	✓

Elegí esta acción porque

Independiente de la elección, el fundamento debiera indicar actitudes de tolerancia, respeto y empatía para solucionar un problema como el planteado en la actividad.

Orientaciones pedagógicas

En estas páginas se abordan contenidos esenciales del nivel, como son las diferentes **formas de ejercer y proteger los derechos del niño**. Puede reforzar estos conocimientos realizando las actividades propuestas en el **Cuaderno**, página 55.

3 Lee las situaciones y escribe el derecho del niño correspondiente. **RECONOCER**

Situaciones	Derechos del niño
Josefa no se ha sentido bien esta mañana. Su padre la llevará al pediatra para saber qué le ocurre.	Derecho a acceder a cuidados médicos.
Martín y sus padres se cambiaron de ciudad. Sus padres lo matricularán en un nuevo colegio.	Derecho a tener una educación.
Beatriz y su familia perdieron su casa debido a los incendios forestales. La municipalidad les ayudará a construir una nueva en las próximas semanas.	Derecho a tener una vivienda.

4 Lee la siguiente noticia y responde las preguntas.**Movilizándonos, ROIJ y ONG Raíces dijeron: “#YoMarchoEl5”.**

Colores, cantos, globos y cintas de colores (...) se tomaron gran parte de la Alameda este sábado en la marcha convocada por mejorar los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes residentes en Chile. Dicho encuentro contó con la presencia de más de 3.000 personas, con el lema “**Ya no están solos**”, donde participaron distintas organizaciones sociales y de defensa de la infancia (...).

Movilizándonos (06/08/2017). *Movilizándonos, ROIJ y ONG Raíces dijeron: “#YoMarchoEl5”.*
Recuperado de http://www.enlacesantillana.cl/#/sh_hist4_U4_mov

- a.** ¿De qué trata la fuente? ¿Qué quiere decir el lema “Ya no están solos”? Comenta tu respuesta con un compañero. **INFERIR**
Es una noticia sobre una manifestación ciudadana para promover los derechos del niño. El lema indica el apoyo por parte de toda la ciudadanía.
- b.** ¿Qué opinas sobre esta movilización para promover los derechos de los niños?, ¿qué otras iniciativas conoces en tu comunidad? **FUNDAMENTAR**
Podrían señalar que es una movilización positiva ya que es pacífica y da apoyo a un tema muy importante como son los derechos del niño.

5 Utiliza el **recortable 4** de la **página 255** para realizar una infografía sobre los principales derechos del niño. **PRODUCIR****Orientaciones pedagógicas**

La actividad **5** puede transformarse en una instancia para desarrollar habilidades TIC. Para ello, en la sala de computación del colegio, puede pedir a los estudiantes que utilicen sitios web de creación de infografías *online*, y en ellas expliquen los principales derechos del niño. Con este trabajo, además de fortalecer el uso de herramientas digitales para profundizar o ampliar su conocimiento, les entrega una oportunidad para ser creativos y expresar sus opiniones de manera organizada e individual.

Para solucionario de actividad **5** ver Anexo.



El respeto de los derechos del niño

Los derechos del niño deben ser respetados por todas las personas. Somos respetuosos cuando actuamos de manera considerada y comprensiva con nuestro entorno y cuando comprendemos la importancia de cada persona y de la naturaleza.

Malala Yousafzai ganó el Premio Nobel de la Paz el año 2014 por su lucha contra la represión hacia los niños y por su derecho a la educación.



→ Descubrimos

- 1 Lee parte del discurso de la joven Malala Yousafzai y responde las preguntas.



(...) Aquí estoy, una niña, entre muchas otras. No hablo por mí, sino por aquellos que no tienen voz (...): aquellos que han luchado por sus derechos. Su derecho a vivir en paz. Su derecho a ser tratados con dignidad. Su derecho a la igualdad de oportunidades. Su derecho a la educación.

(...) Es deber y responsabilidad de cada uno el conseguir educación para todos los niños, (...). La paz es una necesidad para la educación.

En muchas partes del mundo, (...) la guerra y los conflictos impiden que los niños asistan a la escuela. Estamos muy cansados de estas guerras.

(...) Hacemos un llamado a todos los gobiernos a garantizar la educación gratuita y obligatoria en todo el mundo, para todos los niños (...), para luchar contra el terrorismo y la violencia, a proteger a los niños de la brutalidad y el daño. (...)

Fragmento del discurso de Malala Yousafzai ante la ONU (12/07/2013).

- a. ¿Qué derechos del niño no se están respetando de acuerdo al discurso de Malala?
Los derechos a la protección contra malos tratos y a la educación. Igualmente se puede inferir la falta al derecho a un medioambiente limpio, a la atención médica, vivienda y alimentación sana, entre otros.
- b. ¿Por qué la guerra no permite el desarrollo de los niños?
Porque en ese ambiente de violencia e inseguridad los niños no pueden asistir a la escuela, ni recrearse ni disfrutar de su familia; igualmente, son víctima de violencia e incluso de abandono.

Orientaciones pedagógicas

La sección FORMACIÓN CIUDADANA enfatiza la relación entre los conocimientos desarrollados en la unidad y el eje de Formación ciudadana propuesto por las Bases Curriculares. Con ello el estudiante asimila sus aprendizajes de modo crítico y activo con el medio y su comunidad. En las páginas 194 y 195 se ha propuesto el cruce entre el eje temático de Normas, derechos y responsabilidades, y los OA 12 y 14 relativos al reconocimiento de los derechos del niño y la importancia de mantener una actitud de respeto con todas las personas para contribuir a proteger tales derechos.

- c. ¿Qué opinas sobre el hecho de que sea una niña la que les hable a los adultos sobre respetar los derechos del niño?

Los estudiantes pueden identificar valores y actitudes como valentía, honor, sabiduría, compromiso u otros.

→ Trabajamos en equipo

- 2 Junto a tres compañeros, investiguen sobre otras personas e instituciones que defiendan los derechos de los niños o trabajan por el respeto de los derechos humanos, siguiendo los pasos propuestos.

Paso 1. Lean la información sobre ganadores del Premio Nobel de la Paz. Pueden visitar: http://www.enlacesantillana.cl/#/sh_hist4_U4_Nobel1 y http://www.enlacesantillana.cl/#/sh_hist4_U4_Nobel2

Paso 2. Comenten, a partir de los casos revisados, cuáles les llamó más la atención y por qué. Luego, seleccionen uno.

Paso 3. Respondan las siguientes preguntas:

- a. ¿Por qué motivo se le otorgó el Premio Nobel de la Paz a la persona seleccionada?
De las sugerencias entregadas, se debiera identificar la promoción de los derechos humanos, incluyendo la de los niños y niñas del mundo.
- b. ¿Qué importancia tienen aquellos que luchan por el respeto y la promoción de los derechos de todas las personas?
Son muy importantes porque muestran cómo no siempre se respetan los derechos de las personas y ayudan a hacer algo para solucionarlo.

→ Crecemos y mejoramos

- 3 Cada uno de nosotros puede aportar al respeto de los derechos a partir de acciones practicadas día a día. Marca con un ✓ las actitudes que llevas a cabo en tu vida cotidiana y propón dos acciones que promuevan el respeto hacia las personas y el planeta.

Tomo en cuenta los sentimientos y pensamientos de los demás, aunque sean diferentes a los míos. ✓

Cuido a los animales y el entorno natural. ✓

Espero mi turno para participar en los juegos o al hacer fila. ✓

Escuchar atentamente cuando otros hablan; limpiar y alimentar a las mascotas; tirar desechos en los lugares indicados para ellos, u otros.

Orientaciones pedagógicas

Puede promover el respeto de los derechos de todos mediante el desarrollo de la empatía histórica que se puede lograr con la investigación y lectura de biografías. Algunos de sus efectos es que “los estudiantes modifiquen algunas de sus representaciones sobre otros grupos y otras formas de pensar, aumentando su tolerancia y comprensión. El hecho de aprender a ponerse en el lugar o la cabeza de otros puede transferirse a otras situaciones de la vida cotidiana, especialmente a las relaciones interpersonales de los estudiantes” (Sánchez, P. e Izquierdo, J. (eds.) *El fin de los historiadores*, 2008).

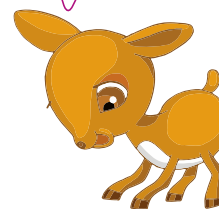
Para solucionario de sección **Trabajamos en equipo** ver Anexo.

El respeto a todas las personas

Como te habrás dado cuenta, el respeto de los derechos del niño no depende solo de los adultos y de las instituciones, sino también de todos los niños. Para que se ejerzan plenamente, cada uno de los niños y niñas debe **demostrar respeto** por todas las personas que los rodean en su vida diaria, como compañeros, profesores, familiares y vecinos. De esta forma, se contribuye a vivir en una **sociedad armónica y pacífica**.

¿Cuándo estamos respetando a las personas?

¿Cómo respetas a las personas en tu vida diaria?



Quando no discriminamos y somos inclusivos

Una persona está siendo discriminada cuando es tratada de mala manera por el solo hecho de ser diferente, ya sea porque es de otro país, tiene gustos distintos o alguna discapacidad. En nuestra vida diaria tenemos la oportunidad de ser inclusivos con las personas diferentes y denunciar cuando vemos situaciones de discriminación.



Campaña contra la discriminación creada por Unicef en el contexto de la Copa América 2015.

Quando respetamos la diversidad y las diferencias

Los seres humanos tenemos distintos gustos, religiones, costumbres y culturas, entre muchas otras cosas que nos hacen únicos e irrepetibles. Respetar esa diversidad y aceptar las diferencias es parte importante de vivir en comunidad.



Campaña creada por la ONU para celebrar el Día de la Cero discriminación, en el año 2017.

Orientaciones pedagógicas

En estas páginas se abordan contenidos esenciales del nivel, como son el reconocer la importancia de **respetar a todas las personas** y **no ejercer discriminación** de ningún tipo. Puede reforzar estos conocimientos realizando las actividades propuestas en el **Cuaderno**, página 56.



Cuando somos tolerantes y cordiales

Escucharnos, incluso cuando los demás tienen opiniones diferentes a las nuestras, es una forma de respetar el derecho de todos y todas a expresarse. Una actitud cordial hace que, pese a las ideas diferentes, podamos realizar grandes proyectos en conjunto y crecer como sociedad y país.

Campana creada por Unicef para promover el buen trato a los niños y niñas.

En resumen

Los **derechos del niño** deben ser **protegidos** y **respetados** por los adultos, las instituciones y el Estado. Estos derechos se deben ejercer en la **vida diaria**, respetando a todos los niños, niñas y adolescentes.

Actividades

1 Lee cada una de las acciones y haz un en las que te comprometes a cumplir para demostrar respeto por todas las personas. **RECONOCER**

Yo, nombre del estudiante, me comprometo a:

• respetar a las personas que sean diferentes a mí.	<input checked="" type="checkbox"/>
• denunciar situaciones de discriminación.	<input checked="" type="checkbox"/>
• escuchar con respeto las opiniones de los otros aunque sean diferentes a las mías.	<input checked="" type="checkbox"/>
• pedir ayuda a un adulto cuando un derecho no se esté cumpliendo.	<input checked="" type="checkbox"/>
• valorar la diversidad que producen las diferencias entre las personas.	<input checked="" type="checkbox"/>
• tener una actitud cordial con mis compañeros de curso.	<input checked="" type="checkbox"/>
• ser inclusivo con las personas diferentes a mí.	<input checked="" type="checkbox"/>

Orientaciones pedagógicas

La cápsula **En resumen** ayuda a los estudiantes a considerar los conceptos clave que se han desarrollado entre las páginas 188 y 197. Para profundizar en ellos invite a los alumnos a redactar una carta o correo electrónico dirigido a las autoridades del mundo, en la que expliquen, con uno o dos ejemplos, por qué es importante el respeto a los derechos del niño en todos los países y la forma en que deben ser ejercidos y protegidos en la vida cotidiana. Luego, lea algunos de los ejercicios para una reflexión grupal.

En la actividad **1** considere que cualquiera de las opciones dadas son posibles y correctas ya que corresponden a formas diversas de demostrar respeto por los demás.

Ejercita tus conocimientos realizando las siguientes actividades.

- 1 Escribe cuatro derechos del niño que te parezcan importantes. Luego, responde las preguntas.

Pueden seleccionar cualquiera de los diez derechos del niño: derecho a la no discriminación, sea cual sea la condición, a educarse, a vivir en un medioambiente sano y limpio y a disfrutar de la naturaleza, a recibir cuidados y educación especiales en caso de impedimento o discapacidad, a la protección contra el trabajo infantil, a la protección frente a malos tratos, a tener una familia, recibir sus cuidados, protección y amor, y a recibir atención médica, alimentación saludable y vivienda.

- a. ¿Por qué los derechos del niño que escribiste te parecen importantes?
 Se debieran identificar razones tales como la necesidad de protección especial para los niños, la posibilidad de desarrollarse plenamente o la necesidad de que los adultos y el Estado consideren a los niños en sus decisiones.
- b. ¿Por qué es necesario que los niños conozcan sus derechos?
 Porque así pueden defenderlos y denunciar cuando no se están respetando; igualmente, su conocimiento permite que los niños y niñas se comporten en función de esos derechos, respetando los de los demás.

- 2 Une la imagen con el derecho del niño que no se está respetando.



Massenhove - Shutterstock.com



Hung Chung Chih / Shutterstock.com



Jaren Jai Wicklund / Shutterstock.com

Derecho a cuidados especiales en caso de discapacidad.

Derecho a la protección contra el trabajo infantil.

Derecho a vivir en un medioambiente limpio.

Orientaciones pedagógicas

Las actividades 1 y 2 de esta sección abordan conocimientos clave trabajados en el Tema 1 de la unidad, relativos a la importancia del **ejercicio y protección de los derechos del niño**, y al reconocimiento, por parte de los estudiantes, de situaciones en las que estos derechos no son respetados. Para ampliar el trabajo, puede solicitarles traer noticias, cuentos o ilustraciones en donde se representen otras faltas al ejercicio de sus derechos y pedirles reflexionar sobre cómo se sentirían ellos en esas situaciones. Adicionalmente, puede aplicar el **Control 10** para evaluar formativamente los aprendizajes del Tema 1.

- 3** Selecciona uno de los derechos anteriores y escribe un mensaje que explique por qué es importante respetarlo. Para ello, propón una acción concreta.

Pueden seleccionar el derecho a cuidados especiales en caso de discapacidad, el derecho a vivir en un medioambiente limpio o el derecho a la protección contra el trabajo infantil. Para las explicaciones respectivas, puede ver las sugerencias en el Solucionario Anexo.

- 4** Observa la situación y responde la pregunta.

Ahí vienen los compañeros nuevos. Nadie quiere hacer el trabajo con ellos, ¿te parece bien que los invitemos a trabajar con nosotros?



¿Por qué es positiva la actitud de estos niños?, ¿qué harías en una situación similar?

Porque no discriminan a los nuevos compañeros y los integran en sus actividades cotidianas para facilitarles su ingreso a la nueva escuela. Se espera que los estudiantes indiquen actitudes similares como empatía y respeto.

Reflexiona sobre tu proceso de aprendizaje mediante esta actividad.

- 5** Responde las preguntas con relación a la actividad número 6 del *¿Qué sabes?* del Tema 1 (página 187).
- ¿Se cumplió el orden de las acciones para aprender sobre los derechos del niño que propusiste?
Los estudiantes debieran responder afirmativa o negativamente y, en tal caso, aplicar un remedial.
 - ¿Cuál de esas acciones o actividades te ayudó más a aprender?
Se debiera indicar una de las actividades de la página señalada y una justificación.

Orientaciones pedagógicas

Las actividades **3** y **4** de esta sección desarrollan la habilidad de **formular opiniones fundamentadas** a partir del reconocimiento de determinadas actitudes y ejemplos ilustrativos de sus ideas.

La actividad **5** plantea una evaluación del ejercicio de metacognición realizado al inicio del Tema 1, lo que permite a los estudiantes ser conscientes de su proceso de aprendizaje, destacando fortalezas y debilidades. Utilice la actividad para aplicar remediales y construir en conjunto estrategias de mejora.

Todos los niños participan en distintas comunidades; por ejemplo, en la familia, el colegio o el barrio. En este tema aprenderás cómo participar en estas comunidades.



¿Qué sabes?

Evaluación inicial

Pon a prueba tus conocimientos previos realizando las siguientes actividades.

- 1 Encierra en un círculo las situaciones en que los personajes están copiando, haciendo trampa o molestando a un compañero. Luego, comenta con un compañero por qué estas acciones son negativas.



- 2 Junto con un compañero, lean la siguiente situación y respondan la pregunta.

Diego, Emilia, Martín y Natalia son hermanos. Su papá les prometió que el próximo fin de semana los llevaría a pasear a donde ellos quisieran. Cada uno quería hacer una actividad diferente. Cada vez que salía el tema discutían sin lograr ponerse de acuerdo, lo que generó que los cuatro hermanos se enojaran y no tomaran una decisión.

¿Cómo crees que podrían resolver el problema estos hermanos?

Podrían evaluar si las diferentes actividades propuestas se pueden realizar en un mismo lugar o una después de la otra. O proponer efectuar algunas de ellas en esa ocasión, y otras en una diferente oportunidad.

Orientaciones pedagógicas

Las actividades **1** y **2** de esta sección abordan conocimientos previos relativos a la identificación de conflictos y conductas que perjudican la convivencia armónica en una comunidad. Es importante señalar a los estudiantes que esto se vincula directamente con los derechos del niño y su promoción, pues las actitudes que cada miembro de la comunidad toma respecto de los demás afectan directamente el espacio de los otros. Enfatice, por tanto, que las conductas negativas no lo son en sí, sino porque interfieren en el desarrollo de los demás.

Para solucionario de actividad **1**, ver anexo.

3 Completa la ficha sobre algún grupo en el que participes, además del colegio, o que te gustaría participar. Comparte tu experiencia con el resto de tu curso.

Comunidad o grupo
 Se pueden proponer grupos musicales, deportivos, artísticos, de lectura, scouts u otros.

Actividades que realizan
 Según sea la elección de los estudiantes debieran indicarse actividades en las que ellos desarrollen alguna habilidad, se puedan recrear o interactúen con otros niños y niñas.

¿De qué forma tú participas o te gustaría participar?
 Según sea la elección de los estudiantes debieran indicar formas de participación en las que les sea posible realizar una actividad que les guste mucho o desarrollar determinadas habilidades.

Reflexiona sobre lo que sabes mediante estas actividades.

4 Responde las siguientes preguntas.

a. ¿De qué formas participas en tu colegio?

Algunas formas pueden ser en actos o alianzas, consejos de curso, talleres extraprogramáticos y otros.

b. ¿De qué otra forma te gustaría participar en tu comunidad escolar?

Las propuestas pueden variar en función de la respuesta anterior.

5 Remarca la responsabilidad que te parece más adecuada para ti, de acuerdo a tus habilidades, para cumplir en tu curso.

Tomar apuntes y registrar eventos.

Cuidar y ordenar el dinero de otros.

Organizar a un grupo de personas.

Comunicar ideas a muchas personas.

Orientaciones pedagógicas

La actividad **3** de esta sección aborda también conocimientos previos relativos a la **participación en la comunidad**. La actividad **4**, en ese sentido, es una instancia para motivar a los estudiantes a que participen en este tipo de actividades, y a que conozcan casos y grupos de su interés. Por su parte, el ejercicio propuesto en la actividad **5**, en tanto ejercicio de anticipación es recomendable que lo utilice para evaluar el desarrollo del proceso de aprendizaje de la unidad. Para ello, pida a los alumnos que al término del Tema 2 vuelvan a leer sus respuestas de esta página y evalúen el proceso

Vivir en comunidad

Para poder vivir de manera armónica en una comunidad diversa, como lo es la sociedad chilena, hay actitudes que son muy importantes y que debes poner en práctica. Entre ellas se encuentran la **honestidad** y la **tolerancia**.

Para comprender la importancia de actuar de acuerdo a estos valores para una buena convivencia en sociedad, lee los siguientes cuentos.

Comprensión lectora

Subrayar información relevante

A medida que leas los cuentos, subraya las palabras u oraciones que te parezcan importantes para acceder a esa información más fácilmente si la necesitas luego.

Ping, el jardinero

Hace dos mil años, el emperador de China se sentía muy viejo y cansado. Decidió hacer un concurso para encontrar a su heredero, que debía ser una persona honesta. A cada niño que concursó le entregó una semilla. El que volviera después de un año con la flor más hermosa sería el elegido.

Un niño llamado Ping plantó la semilla en una maceta y la colocó en el mejor lugar del jardín de su casa, donde recibía la luz y el rocío. Pero su semilla nunca floreció.

Pasó el año y muchos niños se presentaron en el palacio del emperador. En sus macetas había flores maravillosas. Ping lloró al ver que en la suya solo tenía tierra.

El viejo emperador veía una flor y otra. Disfrutaba de sus perfumes y formas, pero no hacía ningún comentario. Cuando llegó frente a Ping, este se asustó mucho.

- ¿Acaso no plantaste la semilla que te di?, le preguntó el emperador.

- La planté y por más cuidados que le di nunca nació nada de ella, explicó el pequeño Ping.

El emperador siguió viendo las flores de los demás niños. Al cabo de un rato informó que había tomado una decisión.

- Queridos niños. No comprendo de dónde salieron todas las flores que he visto esta mañana. De las semillas que les entregué no podían crecer, porque estaban hervidas y, por lo tanto, no podían germinar. Ping es la única persona honesta, pues tuvo el valor de decir la verdad y traer su maceta sin ninguna planta. He decidido heredarle a él mi reino.

Adaptación de un cuento tradicional chino.



Orientaciones pedagógicas

La cápsula **Comprensión lectora** responde al OA 2 de Lenguaje y Comunicación declarado en las Bases Curriculares: comprender textos aplicando estrategias tales como subrayar información relevante. Enfátice a los estudiantes que dicha estrategia les será útil igualmente al momento de estudiar de sus cuadernos y a lo largo del trabajo con el texto. Para guiarlos, señale que es importante subrayar conceptos clave y sus características, personajes y datos relevantes, así como ideas o tesis.

Una nueva vecina

Un día llegó a un bosque una perdiz roja. Los animales que vivían ahí la observaron desde lejos, pero no se atrevieron a darle la bienvenida.

A la mañana siguiente se despertaron con un fuerte ruido. Buscaron el origen y descubrieron que era el canto de su nueva vecina. Aunque estaban molestos por despertar así, decidieron que lo correcto era ir a saludarla. Compartieron una rica comida y vieron que la perdiz era muy simpática.

Cada mañana, la perdiz roja los despertaba con su fuerte canto. Los animales perdieron la paciencia y se reunieron para quejarse de ella. La tortuga dijo que ya no aguantaba más. El conejo mencionó que se iría a vivir a otro lugar. La ardilla propuso echarla. Fue en ese momento que se escuchó un fuerte chillido, ¡la perdiz roja lo hacía de nuevo!

Molestos, fueron a encararla. Cuando la encontraron, la perdiz les explicó que comenzó a cantar de esa manera para alertarlos de unos cazadores que ingresaron al bosque. Así, gracias su característico canto, los animales se salvaron de ser cazados.



Equipo editorial.

Actividades

1 A partir de la lectura de los cuentos, responde las preguntas. **FUNDAMENTAR**

a. ¿Qué cuento habla de la honestidad y cuál de la tolerancia?, ¿por qué?

“Ping, el jardinero” habla de la honestidad porque señala las consecuencias de ser honesto, y “Una nueva vecina” habla de la tolerancia, porque indica el comportamiento de un grupo frente a un nuevo vecino.

b. ¿Qué cuento te gustó más?, ¿por qué?

Los estudiantes pueden señalar argumentos tales como la historia, el valor propuesto, la emoción que les despertó, entre otros.

2 Reflexiona con un compañero: ¿cómo practican la honestidad y la tolerancia en la vida cotidiana? **EJEMPLIFICAR**

Orientaciones pedagógicas

Es importante considerar que, al momento de abordar virtudes ciudadanas como la honestidad, la tolerancia, el respeto u otras, estas se trabajen en directa relación con el pensamiento crítico de los estudiantes. Es decir, dándoles la posibilidad de cuestionar estos valores y plantearse en situaciones cotidianas, pues las decisiones en la vida real usualmente no involucran solo un valor, sino varios y estos pueden estar enfrentados. Frente a esto, es necesario que los alumnos aprendan a actuar responsablemente en este tipo de dilemas (Chaux, E., *Competencias ciudadanas*, 2004).

Para solucionario de actividad **2** ver Anexo.

La honestidad en la escuela y en mi barrio

Tanto la **honestidad** como la **tolerancia** son actitudes que debemos practicar todos los días en las diferentes situaciones que nos presenta la convivencia en sociedad.

En tu colegio o en tu barrio existen muchas formas de demostrar una actitud honesta. Observa las siguientes situaciones.

Situación 1



Situación 2



Situación 3



No le diré la verdad porque se enojará conmigo.

Situación 4



Trabaja con la imagen

- ¿Qué situaciones muestran una actitud deshonestas?, ¿por qué?
- ¿Qué opinas de lo que está pensando la niña de la situación 3?
- ¿Cómo piensas que se pueden evitar las situaciones deshonestas?

Orientaciones pedagógicas

Puede proyectar las ilustraciones y responder las preguntas de **Trabaja con la imagen** en conjunto con sus estudiantes.

Respuestas esperadas: las situaciones 3 y 4, porque en ellas se han dicho mentiras y se está haciendo trampa; los estudiantes pueden señalar actitudes como el de la empatía, sintiéndose identificados con el personaje, o prefiriendo una actitud más honesta; se podrían señalar ideas tales como el compromiso de cada uno a ser honestos, establecer claramente las reglas de los juegos o evaluaciones, y formas de solucionar conflictos sin tener que decir mentiras, entre otras.

Actividades

- 1** Relaciona las situaciones de la página anterior con su descripción respectiva. Para ello, escribe el número de la imagen en la descripción que corresponda. **IDENTIFICAR**



Carolina encontró una billetera en el piso y decidió devolverla a su dueño. **2**



Juan juega con su abuelo sin hacer trampas y respetando su turno. **1**


Sofía está triste porque le comió la colación a Ana y no sabe si decirle la verdad. **3**



Pablo no estudió para la prueba y le está copiando las respuestas a María. **4**



- 2** Encierra en un círculo  si indica honestidad y  si no indica honestidad. **CLASIFICAR**

• Copio las tareas de mis compañeros.  

• Cumplo lo que prometo.  

• Miento sobre mis notas obtenidas en el colegio.  

• Cuando estoy perdiendo en un juego, hago trampa.  

• Culpo a otro cuando dejo los juguetes desordenados.  

- 3** De las acciones anteriores que no sean honestas, selecciona una y escribe dos consecuencias de actuar así. **FUNDAMENTAR**

Consecuencia 1	Consecuencia 2
Ver sugerencias en el Solucionario Anexo.	

Orientaciones pedagógicas

Los contenidos referentes a virtudes ciudadanas abordan el eje de Formación ciudadana propuesto por las Bases Curriculares, en atención a la buena convivencia en una comunidad a partir de un comportamiento individual guiado por la honestidad, el respeto, la empatía y la tolerancia, principalmente. Para trabajar este eje, es importante que los estudiantes integren dichas actitudes mediante la experiencia y en directa relación con la realidad y sus contradicciones. Para ello, se propone material complementario en el **Programa de Formación Ciudadana** que puede vincular con lo aprendido en esta unidad.



Los conflictos en la vida cotidiana

Todos hemos tenido que afrontar diferencias de opinión o problemas con otras personas, ya sea en nuestro hogar, en el colegio o en el barrio. Estos desacuerdos entre las personas o grupos provocan **conflictos**. Observa el siguiente esquema para aprender a resolver los conflictos.



Conflicto

¿Cómo se resuelve?

Diálogo

Conversando, de esa manera se exponen las opiniones e ideas que se tienen sobre un problema, con la intención de llegar a un acuerdo o de encontrar una solución.

+

Respeto

Manteniendo un buen trato hacia todas las personas, sin importar las diferencias que se tenga con ellas. Esto significa también valorar el carácter único de cada persona.

+

Empatía

Poniéndose en el lugar del otro, buscando comprender lo que piensa o siente.

Una mirada positiva al conflicto

El conflicto, cuando se resuelve de la manera correcta, no es algo negativo, ya que nos permite aprender de los demás, identificar problemas de convivencia y buscar en conjunto distintas soluciones.

En resumen

Vivir en comunidad requiere practicar **actitudes** como la **honestidad** y la **tolerancia**, en la familia, el colegio y el barrio. Los **conflictos** que ahí se generan deben resolverse a partir del diálogo, el respeto y la empatía.

Orientaciones pedagógicas

La cápsula **En resumen** ayuda a los estudiantes a considerar los conceptos clave que se han desarrollado entre las páginas 202 y 206. Para reforzar, invite a los alumnos a realizar en sus cuadernos un glosario en el que se definan los conceptos destacados, tales como comunidad, actitudes, honestidad, tolerancia, conflicto, diálogo, respeto y empatía. Intercambie las definiciones para asegurarse de que todo el curso comparte una definición común de estas palabras.

Actividades

1 Junto con un compañero, lean el cómic, escriban un título y realicen las actividades.

Palabras clave: conflicto, solución, discusión.



- Encierra en un círculo **rojo** los personajes que provocan el conflicto y en **azul** el personaje que busca solucionar el conflicto. **RECONOCER**
 - ¿Por qué es importante la actitud de Joaquín en el conflicto? **INFERIR**
 - ¿Con qué personaje del cómic te identificas en la forma de actuar frente a un conflicto?, ¿por qué? **FUNDAMENTAR**
- 2** Junto con un compañero, realicen en sus cuadernos o en una hoja de bloc un cómic que muestre un conflicto que hayan vivido en su curso. Consideren los pasos propuestos. **PRODUCIR**
- Identifiquen el problema, las causas, las personas involucradas y las consecuencias.
 - Den cuenta de dos soluciones al conflicto.
 - Compartan su trabajo con el resto de sus compañeros.

Orientaciones pedagógicas

En estas páginas se abordan contenidos esenciales del nivel, como son la **resolución pacífica de conflictos** y la puesta en práctica de algunos **mecanismos de solución**. Puede reforzar estos conocimientos realizando las actividades propuestas en el **Cuaderno**, en la página 57, y en la **ficha 27 de refuerzo** del programa Excelencia. Para solucionario de actividades **1** y **2** ver Anexo.

Intercambiar opiniones para resolver conflictos

Cuando en tu colegio enfrentas problemas que afectan la buena convivencia, es importante que todos se comprometan a resolver los conflictos de manera correcta. Para ello, es necesario **formular opiniones**, respetar turnos y escuchar a las partes involucradas.

¿Cómo puedes intercambiar opiniones para resolver conflictos?

Situación: Existe una discusión en un curso para decidir qué actividad se realizará a final de año. Observa la imagen y las diversas opiniones.



Paso 1 Identifica la situación y las diversas opiniones.

Hay un conflicto para decidir la actividad de fin de año.

Paso 2 Organiza una forma en que todos puedan dar su opinión.

Una o dos personas pueden dirigir la discusión y anotar cada una de las ideas que propongan los estudiantes. Además, pueden ir dando los turnos para que cada integrante tenga su momento de hablar y los demás lo escuchen respetuosamente.

Paso 3 Establece estrategias para resolver el conflicto en conjunto.

Estrategia 1: Evaluar lo positivo y lo negativo de cada idea anotada en el pizarrón y después, con una votación, elegir.

Estrategia 2: Que una persona designada (por ejemplo, un profesor) decida de acuerdo a las opiniones intercambiadas.

Orientaciones pedagógicas

El objetivo de la sección **Saber hacer** es fomentar el desarrollo de habilidades propias de las ciencias sociales. En esta oportunidad se trabaja la habilidad de intercambiar opiniones para resolver conflictos, de acuerdo con lo planteado por las Bases Curriculares. Con ello se refuerzan, además, los OA 16 y 18 del programa de estudio, relativos a reconocer formas de resolver pacíficamente los conflictos y opinar con fundamentos.

Puede utilizar la **ficha 28 de refuerzo** del Programa Excelencia.

Demuestra que lo sabes hacer

Siguiendo los pasos de la página anterior, realiza las siguientes actividades.

Paso 1 Identifica la situación y las diversas opiniones.

Dibuja o describe una situación de conflicto y opiniones diversas que se dan en tu comunidad escolar.

El problema identificado debe ser concreto y posible en el contexto escolar de los estudiantes.

Paso 2 Organiza una forma en que todos puedan dar su opinión.

Copia esta tabla en tu cuaderno, anota las opiniones de los involucrados y escribe al lado un aspecto positivo y uno negativo de cada idea propuesta.

Participante	Opinión o idea propuesta	Aspecto positivo	Aspecto negativo

Paso 3 Establece estrategias que permitan resolver el conflicto en conjunto.

Estrategia 1: Se pueden observar estrategias en relación con situaciones conflictivas concretas en el contexto escolar en el Solucionario Anexo de la actividad 2 de la página 207.

Estrategia 2: _____

Orientaciones pedagógicas

Se espera que los estudiantes resuelvan las actividades propuestas en esta página aplicando el paso a paso modelado en la página 208 del Texto. Para un mayor refuerzo de las habilidades de fundamentación, en el **Cuaderno** de la asignatura puede encontrar un **Saber hacer** complementario, en las páginas 62 y 63, en el que se trabaja la participación en conversaciones grupales, intercambiando opiniones, y respetando turnos y diversos puntos de vista (**OA i**).

Formas de participación en la comunidad

Como niño, puedes participar en distintas comunidades; por ejemplo, en tu familia, en tu colegio o en alguna agrupación deportiva. Ser miembro de una comunidad te entrega derechos, pero también te exige algunas responsabilidades, como **participar activamente** y **contribuir a un ambiente armónico** con tolerancia, respeto y empatía.

Observa las siguientes formas de participar en comunidad.

Saber más

Los niños y niñas pueden participar en diversas comunidades, siempre y cuando esa participación no implique trabajar o exponerse a algún tipo de peligro, es decir, donde su integridad, física y mental, sea respetada.

Niños scouts



Niños practicando karate



Integrantes de una orquesta infantil



Niños recogiendo basura en un parque



Orientaciones pedagógicas

Para desarrollar estas páginas, guíe la lectura en relación con los derechos de los niños. La participación se plantea actualmente como un derecho inherente a los seres humanos y sobre el que no se puede discriminar por edad. Así, los niños, niñas y adolescentes, en el momento en que participan en el ámbito familiar, social, político, religioso o de otro tipo, están ejerciendo su derecho a expresar opiniones y sentimientos y a aportar con ideas para enfrentar desafíos que afectan directamente a quienes los rodean. Para mayor reflexión, plantee a los estudiantes preguntas como las siguientes: ¿qué aportes pueden hacer los niños a la sociedad?, ¿por qué?

Actividades

- 1** ¿En cuál de las actividades representadas en las fotografías de la página 210 participas o te gustaría participar?, ¿por qué? **FUNDAMENTAR**
Pueden seleccionar de entre actividades como scout, grupos deportivos, musicales o de ayuda a la comunidad.

- 2** Junto con un compañero, hagan una lista de 4 actividades de participación que se hayan realizado en su colegio. Pueden preguntarle a un adulto. Seleccionen dos que quisieran hacer nuevamente como curso, poniendo un . **EVOCAR**

Actividades	
1.	
2.	Algunas sugerencias son campañas de solidaridad; campañas de promoción del cuidado medioambiental, de reciclaje o de alguna necesidad particular para la escuela; convivencia o fiestas en beneficio de alguna institución o persona de la comunidad escolar; alianzas artísticas y/o deportivas; entre otras.
3.	
4.	

- 3** Busca dos imágenes en diarios o revistas que muestren otras actividades en que los niños participan en sus comunidades. **IDENTIFICAR**

Pueden identificar actividades tales como reciclaje, reutilización o limpieza de la basura; plantación de árboles y plantas en espacios públicos; representaciones musicales, deportivas o teatrales; entre otras.

Pega aquí la imagen.

Orientaciones pedagógicas

Enfatice a los estudiantes que sus ámbitos de participación pueden ir en dos direcciones: por una parte, existen actividades que ofrecen entretención o el desarrollo de habilidades precisas, como son los grupos artísticos, musicales, deportivos u otros. Por otro lado, también hay grupos que buscan ayudar, mejorar o contribuir a la comunidad, como pueden ser grupos scout o grupos dedicados al cuidado ambiental o animal. Los estudiantes pueden seleccionar y fundamentar su elección en cualquiera de los dos tipos de grupos de participación atendiendo a sus propios intereses.

Puede utilizar la **ficha 29 de refuerzo** del Programa Excelencia.



Te invito a resolver el siguiente **desafío** y así poner a prueba tus conocimientos sobre las formas de participación en comunidad y la habilidad de **comprobar**. Esto te permitirá **evaluar** si la solución para un problema es o no adecuada.

1. Desafío

Lee el testimonio de Miguel sobre su proyecto para su comunidad escolar.



En el patio de mi colegio siempre había mucha basura. En los recreos, **algunos niños botaban la basura en donde otros jugaban**. Un día le pregunté a un compañero por qué tiraba la basura al piso y me respondió que **solo había un basurero para todo el patio y que este siempre estaba lleno**.

Conversé con otros amigos y juntos **decidimos hacer una campaña y repartir folletos** para mantener limpio el patio y explicar por qué es importante mantener aseados los espacios comunes. También **le pedimos a la directora que pusiera más basureros**.

Luego de una semana, el patio estaba mucho más limpio, ya que todos colaboraban en mantenerlo así.

Comprueba: ¿El proyecto de Miguel logró solucionar el problema que detectó en su colegio? Marca con un **✓** según corresponda.

Antes de responder, recuerda realizar las actividades de la sección **2. Cómo enfrentar el desafío**.

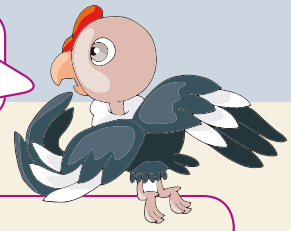
Criterios para comprobar efectividad del proyecto	Logrado	No logrado
Se colocan más basureros en el patio.	✓	
Se crea conciencia sobre la importancia de cuidar el espacio de todos.	✓	
El patio del colegio se mantiene limpio.	✓	

• ¿ El proyecto solucionó el problema? Sí No

Orientaciones pedagógicas

Las páginas de Evaluación para el aprendizaje fomentan el desarrollo de habilidades cognitivas mediante la resolución de un desafío, el que corresponde a un ítem adaptado de pruebas estandarizadas. En este caso en particular, la habilidad por desarrollar es la de **comprobar**. Recuerde a los estudiantes que, antes de responder el ítem, deben realizar los pasos propuestos en la página 213 de su Texto.

Para conocer qué significa **comprobar**, revisa el desplegable **Habilidad**.



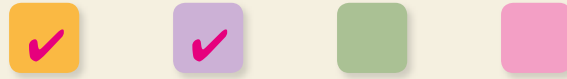
2. Cómo enfrentar el desafío

¿Qué debes hacer para **comprobar**? Sigue los siguientes pasos.

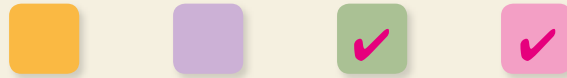
Paso 1 **Relee** la instrucción. ¿Qué es lo que debes hacer?

Comprobar si el proyecto realizado por Miguel en su escuela funcionó para solucionar el problema que él había detectado.

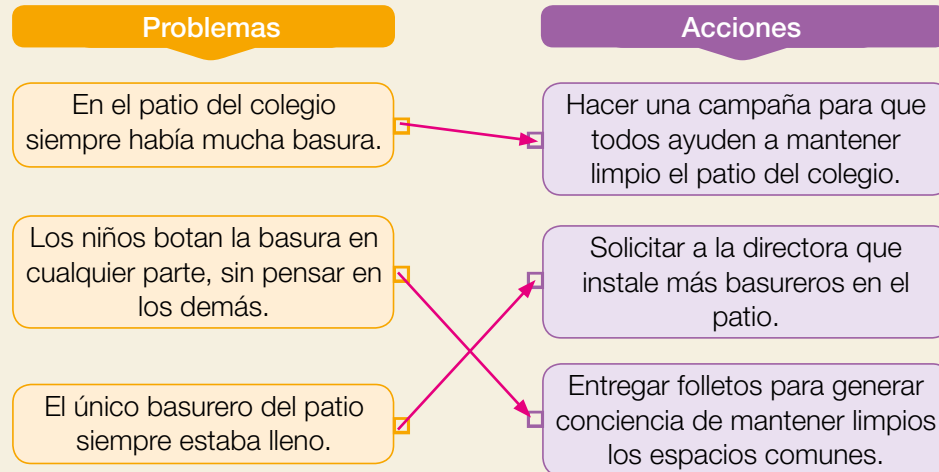
Paso 2 **Lee** el texto y luego **analiza**: ¿qué problemas detectó Miguel en el patio de su colegio? Marca los cuadros correspondientes con un ✓. Guíate por los colores.



¿Qué acciones hizo Miguel para solucionar el problema?



Paso 3 **Relaciona** y une con una línea los problemas detectados en el colegio con las acciones realizadas por Miguel.

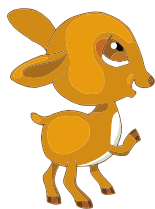


Paso 4 **Comprueba** si las acciones del proyecto de Miguel tuvieron un efecto en su colegio. Marca con un ✓ en la página anterior en donde corresponda.

Orientaciones pedagógicas

En el Texto del estudiante existe un desplegable en el que se presentan los pasos a seguir para la habilidad cognitiva de **comprobar**. Dicho desplegable puede ser utilizado cada vez que requiera efectuar una actividad de comprobación con los estudiantes.

En la página 213, dichos pasos se encuentran modelados específicamente para la realización del ítem propuesto en la página 212 del Texto.



Ahora estás listo para enfrentar **un nuevo desafío**. En el desplegable podrás encontrar los **pasos** que efectuaste anteriormente para trabajar la habilidad de **comprobar**.

3. Un nuevo desafío

Lee el testimonio de Francisca y Matías sobre su proyecto comunitario.



Mi nombre es Francisca y junto con mi hermano Matías siempre salíamos a jugar a la plaza del barrio. Pero teníamos un problema. **Las mascotas** de nuestros vecinos **a veces destruían las plantas de la plaza**, o bien jugando, **sin querer, chocábamos con ellas**.

Una tarde se nos ocurrió una idea. Con ayuda de nuestros padres **escribimos una solicitud a las autoridades** para que crearan un lugar en el que puedan jugar las mascotas. La idea fue acogida y se construyó un espacio especial para ellas en la plaza, en donde pueden correr y jugar sin dañar el entorno. Nosotros **pusimos plantas nuevas** en el otro espacio y ahora tenemos un lugar para jugar sin chocar con las mascotas.

Comprueba: ¿Logró solucionar el proyecto de Francisca y Matías el problema que detectaron en su barrio? Marca con un según corresponda.

Antes de responder, recuerda realizar las actividades de la sección 4. **Enfrenta el desafío**.

Criterios para comprobar efectividad del proyecto	Logrado	No logrado
Se soluciona el problema del espacio de juego para las mascotas y niños.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se reemplazan las plantas dañadas de la plaza.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se enseña a las personas sobre el nuevo espacio de juegos para las mascotas y niños.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

• ¿ El proyecto solucionó el problema? Sí No

Orientaciones pedagógicas

En estas páginas se continúa el trabajo iniciado en las páginas anteriores (212 y 213) respecto de la habilidad cognitiva de **comprobar**. Para ello trabajarán con los conocimientos sobre **la realización de proyectos para el beneficio de la comunidad**. Recuerde a los estudiantes que, antes de responder el ítem, deben realizar los pasos propuestos en la página 215 del Texto.

4. Enfrenta el desafío

Paso 1 **Relee** la instrucción. ¿Qué es lo que debes hacer?

Comprobar si el proyecto realizado por Francisca y Matías en su barrio funcionó para solucionar el problema que ellos detectaron.

Paso 2 **Lee** el texto y luego **analiza**: ¿qué problemas observaron Francisca y Matías en la plaza de su barrio? Guíate por los colores.

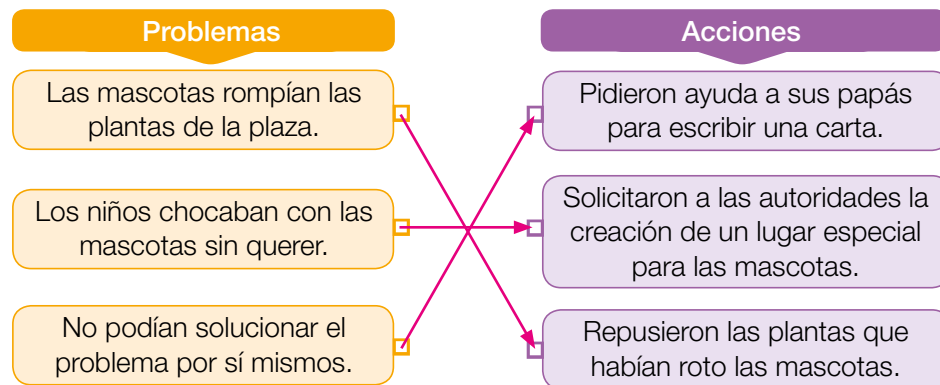
1 Las mascotas a veces destruían las plantas de la plaza.

2 Los niños chocaban con las mascotas mientras jugaban.

¿Qué acciones hicieron Francisca y Matías para solucionar el problema?

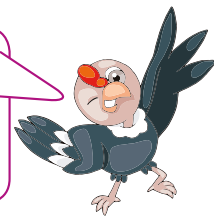
Escribieron una solicitud a las autoridades. Pusieron plantas nuevas en la plaza.

Paso 3 **Relaciona** y une con una línea los problemas detectados en la plaza con las acciones hechas por Francisca y Matías.



Paso 4 **Comprueba** si las acciones fueron efectivas. Marca con un ✓ en la página anterior en donde corresponda.

¡Felicitaciones!
Seguiste de manera adecuada los pasos para **comprobar**.



Orientaciones pedagógicas

Podrá notar que en esta oportunidad se espera mayor autonomía por parte del estudiante para realizar los pasos propuestos. Si surgen dudas, invítelos a revisar el desplegable que se encuentra en el Texto, el que entrega información precisa respecto de los conocimientos esperados para el desarrollo de esta EPA.

Participación en tu comunidad escolar: la directiva de curso

Una forma de participar al interior de tu colegio es mediante la **elección de una directiva de curso**. A través de ella, pueden organizar actividades, establecer normas de convivencia o generar proyectos en beneficio de la comunidad.

La directiva de curso cuenta con **distintos cargos**, los que deben ser escogidos mediante votación por los integrantes del curso. ¡Veamos cuáles son!

Es importante respetar a tus compañeros en todas las actividades que se hacen en el curso.

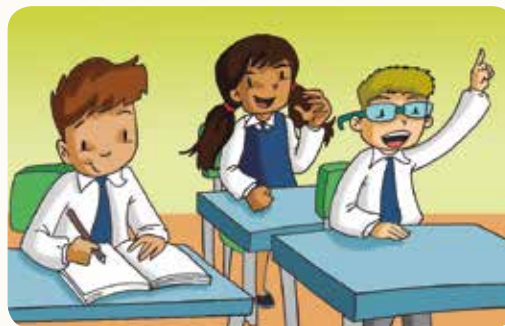


Presidente/a



Lidera las tareas que el curso debe realizar para llevar a cabo los proyectos. También organiza y representa al curso.

Secretario/a



Registra las tareas y planificaciones de las actividades que realiza el curso. Además, toma nota de cada reunión de la directiva del curso.

Tesorero/a



Mantiene el registro de las cuentas y cuida el dinero recaudado por el curso para diferentes actividades.

Delegado/a



Informa a otros estudiantes con su mismo cargo, pero de otros cursos, sobre los proyectos de la directiva y comunica los proyectos realizados por el resto de la comunidad escolar.

Orientaciones pedagógicas

Para trabajar con las directivas de curso es deseable que en el colegio exista ya una tradición de conformación de este tipo de participación estudiantil. En caso contrario, se sugiere trabajar con todos los cursos del nivel en el establecimiento para la conformación de estas directivas. De esa forma, los estudiantes se sentirán parte de un tipo de participación que va más allá de su sala de clases y comprenden que estas formas de organización trascienden la realización de una actividad, apropiándose así de la idea de que pueden ellos, bien organizados, ser agentes de cambio en su contexto cercano.

Cómo elegir una directiva de curso

Paso 1

Los candidatos para cada cargo se presentan de manera voluntaria o propuestos. Otra opción es que grupos de estudiantes con ideas similares formen listas de postulación, las que permitirán a sus compañeros escoger al grupo con el que más se identifican.

Paso 2

Los candidatos pueden hacer campañas, es decir, comunicar sus propuestas. Las campañas son importantes, ya que permiten a los estudiantes que votarán informarse de cada idea o proyecto y así elegir una directiva adecuada a los intereses del curso.



Paso 3

La elección puede ser mediante un voto secreto en un papel depositado en una urna (caja) o mediante el voto a mano alzada.



Paso 4

Por último, se hace un conteo de los votos para saber las preferencias que obtuvo cada candidato y así asignar el cargo a quien corresponda.

Actividades

- 1 Considera tus habilidades y responde: ¿cuál de los cuatro cargos de una directiva de curso piensas que podrías ejercer mejor?, ¿por qué? **FUNDAMENTAR**
El presidente requiere habilidades comunicativas y de liderazgo; el secretario habilidades de escritura y comunicativas; el tesorero, habilidades matemáticas y actitudes de honestidad y responsabilidad, y el delegado, habilidades comunicativas y de síntesis.
- 2 Siguiendo los pasos propuestos, realicen elecciones de directiva de curso. **APLICAR**
 - Organizar al menos dos listas para postular a los distintos cargos y pensar en las ideas que quieren llevar a cabo.
 - Cada lista debe realizar campañas para explicar sus ideas. Las listas pueden hacer afiches o entregar volantes informativos.
 - El día de la votación y luego de contar los votos, reflexionen en torno a las siguientes preguntas: ¿qué importancia tiene elegir una directiva de curso?, ¿qué opinan sobre participar de esta forma en su curso?

Orientaciones pedagógicas

Considere que las actividades de esta página preparan a los estudiantes para los conocimientos del Tema 3 relativos a las autoridades del país y sus formas de elección. En ese sentido, es importante guiar el trabajo que efectúen en la conformación de la directiva de curso, promoviendo actitudes cívicas como llevar a cabo campañas en un marco de respeto, con propuestas realizables y concretas, así como una votación honesta y transparente.

Para solucionario de actividad **2** ver Anexo. Considere que esta actividad es una instancia de refuerzo de habilidades disciplinares de comunicación **(OA j)**.

Realizamos un proyecto escolar

Ahora que ya eligieron una directiva, pueden realizar con su curso un proyecto o actividad de cierre del año escolar. Asimismo, pueden organizarse en grupos y diseñar su propia idea o proyecto para proponérselo a su directiva. Para ello, sigan los siguientes pasos.

Paso 1

Hagan un listado de ideas que quisieran llevar a cabo en su comunidad escolar o curso como forma de cerrar el año. Escriban las ideas de todos los integrantes del grupo, respetando las opiniones de cada uno.

Paso 2

Elijan una idea de su listado, que crean posible de realizar y que sea positiva y beneficiosa para la comunidad escolar o el curso.

Paso 3

Completen la ficha de la página siguiente, identificando el nombre de su proyecto, los objetivos, las fechas de inicio y de término y las tareas que cada integrante deberá cumplir para llevarlo a cabo.

Paso 4

Luego de realizar el proyecto hagan una autoevaluación grupal en la que revisen si cada estudiante cumplió con sus tareas asignadas (pueden utilizar la ficha de la página siguiente) y conversen sobre los desafíos y logros de su proyecto.

Ideas para un proyecto escolar

- Crear una comisión que prevenga accidentes en los recreos.
- Realizar un evento para reunir fondos para la actividad de fin de año.
- Instalar centros de reciclaje en el colegio.
- Crear una campaña que promueva la limpieza en la sala de clases.
- Realizar jornada de entretenimiento a compañeros pequeños.
- Publicar un periódico escolar que dé a conocer los derechos del niño.

En resumen

La **participación en comunidad** genera **derechos** y **deberes**. Formas de participar en la comunidad escolar son la elección de una directiva de curso y la realización de un proyecto que beneficie al colegio.

Orientaciones pedagógicas

La cápsula **En resumen** ayuda a los estudiantes a considerar los conceptos clave que se han desarrollado entre las páginas 210 y 218. Para profundizar en ellos, solicite a los estudiantes que, en parejas, desarrollen al menos dos ejemplos de derechos y deberes que se vinculan con la participación en comunidad. Sociabilicen las propuestas para identificar errores en la comprensión de estos dos conceptos y su relación con la convivencia social.

Puede utilizar la **ficha 30 de refuerzo** del Programa Excelencia.

Actividades

- 1** Junto con cuatro compañeros, apliquen los pasos para realizar un proyecto. Cuando lleguen al Paso 3, completen la siguiente ficha. **APLICAR**

NOMBRE DEL PROYECTO:

En el nombre deben ir las palabras clave que se extraen del objetivo planteado.

Objetivo:

Debe indicar el tipo de actividad que se realizará y con qué fin.

Fecha de inicio: Contar desde fecha actual. Fecha de término: Antes del término del año.

Responsables de cada tarea:

Nombre	Tarea que va a cumplir	¿La tarea fue cumplida?
Nombre del estudiante.	Actividades concretas que realizará el estudiante.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Nombre del estudiante.	Actividades concretas que realizará el estudiante.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Nombre del estudiante.	Actividades concretas que realizará el estudiante.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Nombre del estudiante.	Actividades concretas que realizará el estudiante.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Nombre del estudiante.	Actividades concretas que realizará el estudiante.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

Orientaciones pedagógicas

El trabajo en torno a la elaboración de un **proyecto escolar** puede reforzarlo mediante las actividades del **Cuaderno** de la asignatura, la página 58. En estas encontrará actividades dirigidas a evaluar situaciones y planificar proyectos que puedan resolverlas considerando el desarrollo de habilidades cognitivas superiores, tales como analizar, evaluar y crear, en directa relación con el OA 17 propuesto para el nivel en el programa de estudio.

Realiza las siguientes actividades para ejercitar tus conocimientos.

1 Lee la situación y responde las preguntas.

Andrés forma parte de un grupo de música que realizará una presentación. Él está muy asustado, porque olvidó decirles a sus amigos que la invitación para el público la hizo para tres horas más tarde.

- a. ¿Cuál es la acción más honesta que puede realizar Andrés?
 Reconocer a sus amigos de la presentación que dio un horario diferente a los invitados.
- b. ¿Qué consecuencias crees que tendrá para Andrés y su grupo musical el que este no dijera la verdad?
 Harán la presentación sin público, y cuando lleguen los invitados tal vez ya no haya lugar para el espectáculo ni tampoco banda musical.
- c. ¿Por qué es importante que Andrés actúe con honestidad con su grupo de amigos?
 Porque de esa manera podrán solucionar el problema causado por el error de Andrés y no se dañará la confianza que tienen sus amigos en él.

2 Remarca la definición de copia que te parece más adecuada. Luego, responde la pregunta.

Uso autorizado de ideas ajenas.

Uso de objetos ajenos.

Uso deshonesto de ideas ajenas.

¿Por qué piensas que la copia es una acción indebida? Da un ejemplo.
 Porque implica un robo de ideas ajenas y se podría recibir premios, buenas notas o felicitaciones sin merecerlas. Al mismo tiempo, al copiar, se deja de aprender y de llegar a ideas propias mediante el trabajo personal.

Orientaciones pedagógicas

Las actividades 1 y 2 de esta sección abordan conocimientos clave trabajados en el Tema 2 de la unidad relativos a la importancia de la **honestidad**. Recuerde a los estudiantes que la práctica de esta virtud es relevante porque tiene consecuencias en las demás personas. Por ello, enfatice que este tipo de virtudes cívicas no se aprenden porque sean buenas, sino porque nos ayudan a construir una sociedad más justa, en la que todos pueden ejercer sus derechos y participar para contribuir a mejorarla. Adicionalmente, puede aplicar el **Control 11** para evaluar formativamente los aprendizajes del Tema 2.

3 Observa la siguiente situación y responde las preguntas.

La profesora de este curso tuvo que salir por un momento de la sala de clases. Algunos estudiantes comenzaron a jugar; otros querían hacer la tarea.



a. ¿Cuál es el conflicto en esta situación?

Que hay estudiantes que prefieren jugar en la sala de clases haciendo ruido y desorden, y otros estudiantes que intentan hacer la tarea y requieren concentración y un ambiente tranquilo en la sala.

b. ¿Cómo resolverías este conflicto?

Se podría proponer una votación o decidir que es mejor hacer las tareas ya que los estudiantes están en horario de clases; también se podría sugerir ir en busca de un profesor, entre otras propuestas.

Reflexiona sobre tu proceso de aprendizaje respondiendo estas preguntas.

4 Junto con otro compañero, respondan.

a. ¿Qué fue lo más importante que aprendieron en el Tema 2?, ¿por qué?

Los estudiantes podrían señalar contenidos tales como los valores de honestidad y tolerancia, la resolución de conflictos, las formas de participación en la comunidad o la creación de una directiva de curso.

b. Lo que aprendieron, ¿cómo los ayuda en su vida cotidiana?

Los estudiantes podrían reconocer que lo aprendido les permite convivir de mejor manera en comunidad, resolver conflictos de forma pacífica, o desarrollar ideas para participar y mejorar su entorno, entre otras.

Orientaciones pedagógicas

La actividad **3** de esta sección desarrolla conocimientos clave trabajados en el Tema 2, relativos a los **conflictos** y las formas óptimas de resolución.

La actividad **4** permite alertar tanto al estudiante como al docente sobre los niveles de valoración personal que se dieron a los temas abordados en el desarrollo del Tema 2. Utilice esta instancia para aplicar remediales y construir en conjunto estrategias de mejora.

¿Cómo se llama la persona que ocupa el cargo de Presidente de Chile? ¿Cuál es el nombre del alcalde de la comuna en donde vives? En este tema estudiarás sobre la organización política y las principales autoridades del país.



¿Qué sabes? Evaluación inicial

Para comprobar lo que sabes sobre este tema, realiza las siguientes actividades.

1 Una familia está decidiendo adoptar una mascota, ¿es importante que se organicen en las responsabilidades que tendrá cada integrante para tomar la decisión?, ¿por qué?
 Sería importante que sí se organizaran las responsabilidades para afrontar los cambios en la vida diaria con la nueva mascota de manera responsable, equitativa y eficiente.

2 Lee las afirmaciones sobre la democracia de la Antigua Grecia que estudiaste en 3° básico y haz un ✓ en aquellas que sean correctas.

La democracia se originó en la ciudad-Estado de Atenas.	✓
Los antiguos griegos escribían su voto en un pedazo de papel.	
En la democracia de la Antigua Grecia solo los hombres libres podían votar.	✓
En la democracia ateniense, mujeres, extranjeros y esclavos podían acceder al voto si cumplían ciertos requisitos para ser ciudadanos.	

3 Lee el texto y responde la pregunta.

En la actualidad, en Chile son considerados ciudadanos todas las personas mayores de 18 años y que sean de nacionalidad chilena (se incluye a los extranjeros nacionalizados) que no hayan sido condenados por delitos graves. El Estado garantiza el ejercicio de la ciudadanía mediante el voto.

Según el texto, ¿en qué se diferencia la ciudadanía en la Antigua Atenas y en el Chile actual?

En que actualmente en Chile hombres y mujeres mayores de 18 años, chilenos y sin condenas por delitos graves, pueden ser ciudadanos y, por tanto, votar. En la antigua Grecia el derecho a ciudadanía estaba más restringido.

Orientaciones pedagógicas

Las actividades 1, 2 y 3 de esta sección abordan conocimientos previos relativos a las responsabilidades compartidas en una sociedad y al concepto de “**democracia**” a partir de la comparación con el sistema político ateniense visto el año anterior. Para guiar a los estudiantes en este ejercicio, puede mostrarles noticias o imágenes que ilustren el ejercicio democrático en la actualidad o solicitar a aquellos estudiantes que han acompañado a adultos a votar que cuenten al curso su experiencia.

4 Marca con un las afirmaciones que son correctas y con una las que no lo son. Justifica tus elecciones mediante ejemplos.

- a. En Chile, todas las autoridades son elegidas mediante el voto.
Hay autoridades como los ministros, que son elegidos por el presidente.
- b. Los alcaldes son la máxima autoridad de las regiones.
Los alcaldes son la máxima autoridad de los municipios.
- c. La democracia permite que la ciudadanía elija a sus representantes.
Sí porque en democracia es necesario que los ciudadanos voten para elegir representantes.

5 Si fueras una autoridad de Chile, ¿cuál te gustaría ser?, ¿por qué?
Los estudiantes pueden seleccionar autoridades tales como presidente, alcalde, ministro, senador, diputado, gobernadores regionales o concejales. El argumento debe vincularse directamente con la función que cumple cada autoridad.

6 Imagina que eres Presidente de Chile. Escribe un relato, en el espacio asignado, describiendo tus funciones y señalando un proyecto o iniciativa que te gustaría realizar para contribuir al desarrollo del país.
Se debe indicar que el presidente tiene funciones tales como asignar ministros e intendentes, proponer leyes o representar al país en el extranjero. Los proyectos pueden relacionarse con cultura, educación, transporte público, viviendas, entre otros.

Reflexiona sobre lo que sabes mediante esta actividad.

7 Haz un en las estrategias que crees que te ayudarán a aprender mejor los contenidos de este tema.

- Poner atención en clases.
- Leer y subrayar.
- Trabajar en forma grupal.
- Tener mi cuaderno ordenado.
- Estudiar clase a clase.

Orientaciones pedagógicas

Las actividades **4**, **5** y **6** de esta sección abordan conocimientos previos relativos a las **autoridades políticas del país**, con énfasis en la figura del **presidente de la república**.

La actividad **7**, de carácter metacognitivo, en tanto ejercicio de anticipación, es recomendable que la utilice para evaluar el desarrollo del proceso de aprendizaje de la unidad. Para ello, pida a los estudiantes que, al término del Tema 3, vuelvan a leer sus respuestas de esta página y evalúen el proceso.

Chile, una república democrática

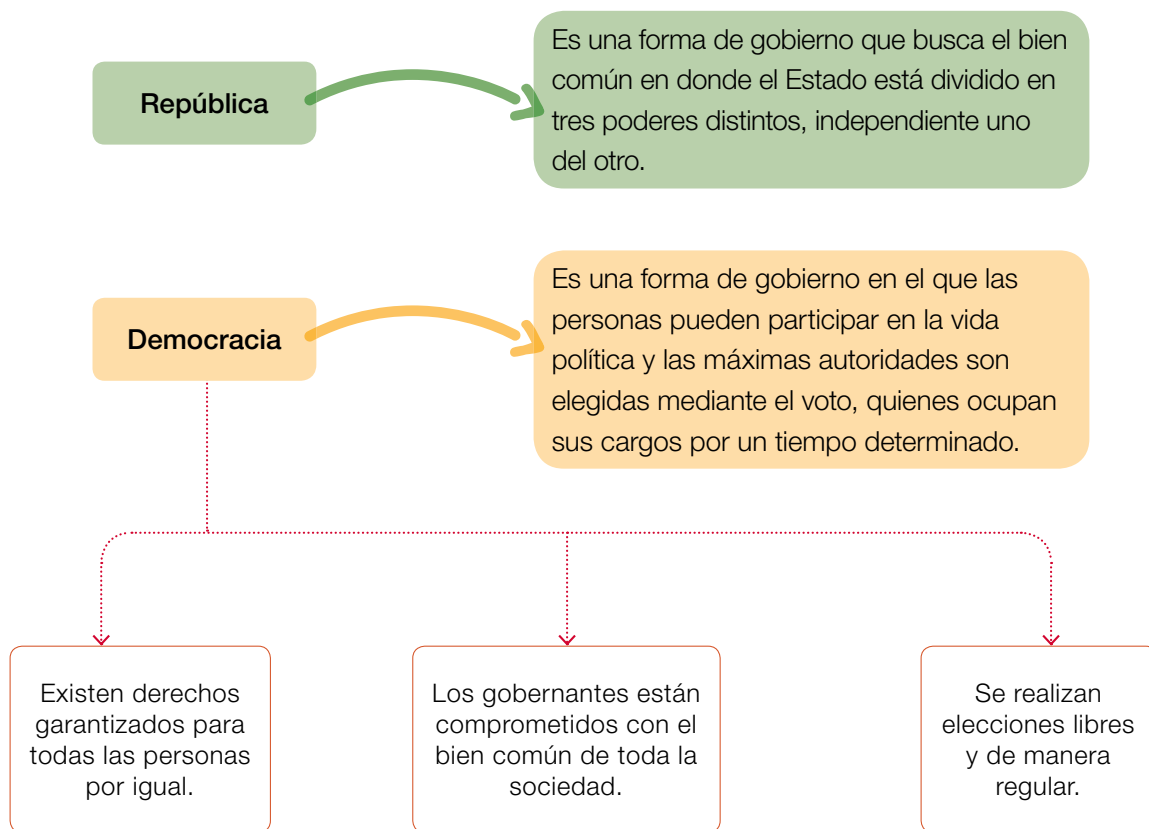
En todas las épocas, los pueblos se han organizado políticamente de distintas formas. En los países actuales conviven muchas personas, por lo que es necesaria una organización social y política que permita que todos coexistamos en armonía y no nos pasemos a llevar mutuamente.

De este modo, los países establecen sistemas o **regímenes de gobierno**. En el caso de Chile, se trata de una **república democrática**. En ella, el Estado está dividido en tres poderes, independientes entre sí, y las principales autoridades son elegidas por los ciudadanos.

Saber más

Un Estado se compone de **personas** (hombres, mujeres y niños), un **territorio** (espacio habitado por las personas) y un **gobierno** (que ejerce el poder y toma las decisiones respecto de lo que el Estado hará para el bienestar del país).

Características de una república democrática



Orientaciones pedagógicas

Para mayor comprensión por parte de los estudiantes, sobre los conceptos de “república” y “democracia”, puede vincularlos con otros sistemas de gobierno que se oponen o distinguen y, a partir de las diferencias, guiar a los estudiantes en su aprendizaje. Así, puede señalar como otro sistema de gobierno a la monarquía, en la que gobierna un rey con total autoridad y sin limitaciones, figura en la que se encarnan todos los poderes del Estado y a la que los súbditos –no ciudadanos– no tienen posibilidad de elegir.

Los tres poderes del Estado



Palacio de La Moneda, Santiago.

Poder Ejecutivo

Representado por el Presidente y sus ministros.

Su función es gobernar y administrar el país.



Edificio del Congreso Nacional, Valparaíso.

Poder Legislativo

Representado por el Congreso Nacional (senadores y diputados).

Su función es proponer, revisar y discutir las leyes.



Palacio de los Tribunales de Justicia, Santiago.

Poder Judicial

Representado por la Corte Suprema y los tribunales de justicia.

Su función es aplicar justicia.

Actividades

1 Responde las siguientes preguntas.

- ¿En cuál de los poderes del Estado te gustaría participar?, ¿por qué? **FUNDAMENTAR**
 La respuesta es variable pero debe mencionarse uno de los tres poderes del Estado vistos en esta página y el argumento debe ser acorde a su función respectiva.
- ¿Por qué es importante que existan tres poderes distintos en el Estado y que no haya solo una autoridad que tome todas las decisiones? **INFERIR**
 Porque entre ellos mismos pueden controlarse y fiscalizar sus funciones e iniciativas, lo que impide que una autoridad gobierne para sus intereses personales o de un grupo.

Orientaciones pedagógicas

En estas páginas se abordan contenidos esenciales del nivel, como son los principales **actores de la organización política y democrática** de Chile. La actividad **1** constituye una instancia de desarrollo de habilidades de pensamiento crítico (**OA h**). Puede reforzar estos conocimientos realizando las actividades propuestas en el **Cuaderno**, página 59.

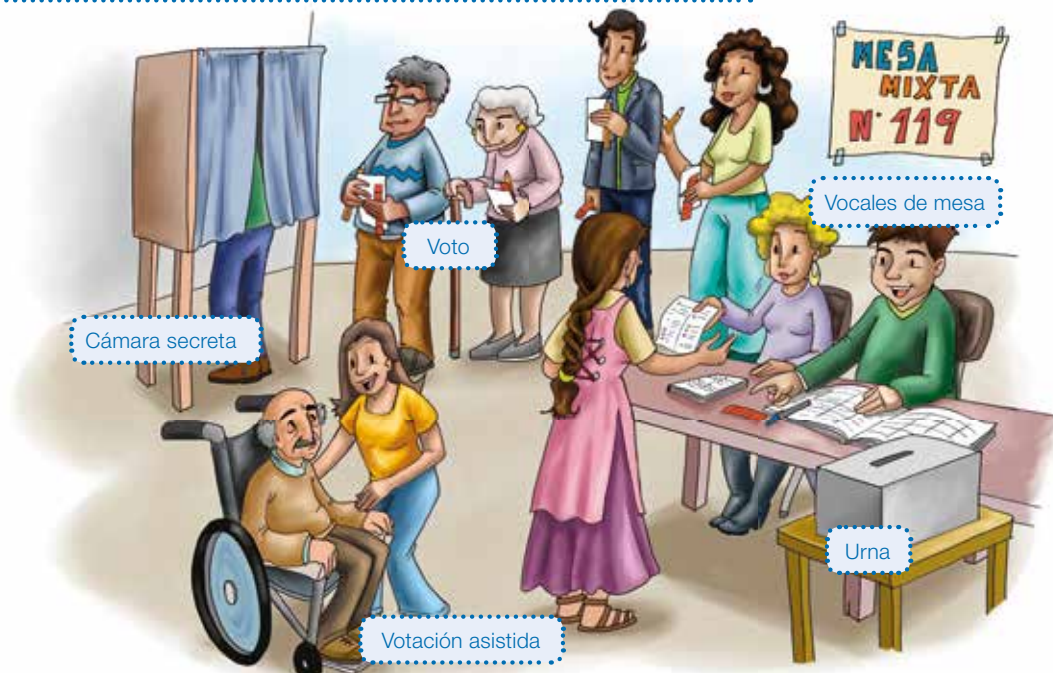
Participación ciudadana: el derecho a voto

Participar en las comunidades a las que pertenecemos es muy importante. La participación es un derecho y también una responsabilidad para cada integrante de la sociedad.

En el caso de Chile, una de las formas de **participación política** más importantes de los ciudadanos es a través del **derecho a voto** en las elecciones de las autoridades.

¿Qué características tiene el voto?

En Chile, el voto es secreto y personal, es decir, nadie puede intentar conocerlo o votar en nombre de otra persona o en su representación.



¿Es obligatorio votar?

El voto en Chile es voluntario. Esto quiere decir que basta con tener nacionalidad chilena, o ser extranjero viviendo más de cinco años en el país, y ser mayor de 18 años para estar inscrito y poder participar de las elecciones de las autoridades. El voto no es una obligación, sino un derecho de todos los ciudadanos.

En resumen

Chile es una **república democrática**, en donde los **poderes del Estado** están divididos y los ciudadanos participan en las **elecciones** de las autoridades a través del **derecho a voto**.

Orientaciones pedagógicas

La cápsula **En resumen** ayuda a los estudiantes a considerar los conceptos clave que se han desarrollado entre las páginas 224 y 226. Para reforzarlos, pida a los estudiantes que realicen en sus cuadernos un organizador gráfico con las palabras destacadas, tales como “república democrática”, “poderes del Estado”, “ciudadanos”, “elecciones” y “derecho a voto”. Subraye la importancia de ilustrar claramente la jerarquía y relación entre los conceptos utilizados para el ejercicio.

Puede utilizar la **ficha 23 de ampliación** del Programa Excelencia.

Actividades

- 1** En grupos de tres integrantes, observen la imagen de la página anterior y a partir de las acciones de los personajes, y de sus conocimientos de un proceso de elección, definan con sus palabras cada uno de los conceptos que aparecen. **DESCRIBIR**

Concepto	Definición
Cámara secreta	Lugar en el cual se marca la preferencia en el voto, que es privada y no puede ser intervenida por nadie, lo que hace que el voto sea secreto.
Voto	Método mediante el cual los ciudadanos dan a conocer sus preferencias políticas. En el caso chileno es una papeleta en la que se marca el nombre del candidato.
Urna	Recipiente sellado con una ranura en la que se depositan los votos.
Vocales de mesa	Ciudadanos designados para recibir los votos emitidos por los votantes y realizar el conteo de votos.
Votación asistida	Ayuda que puede solicitar personas con alguna discapacidad para acudir a votar. Puede ser alguien de su confianza o el presidente de mesa.

- 2** ¿Qué significa que Chile sea una república democrática? Define con tus propias palabras. **EXPLICAR**

Significa que el Estado divide sus poderes para asegurar independencia entre las diferentes autoridades, las que, en parte, son elegidas por los mismos ciudadanos mediante votación secreta.

- 3** ¿Por qué es importante para el país que las personas ejerzan su derecho a voto en las elecciones? **INFERIR**

Porque de esa forma son los chilenos quienes escogen a sus representantes, en los que depositan la confianza de que harán lo mejor para el bien común y, con ello, gobiernan aquellos que han sido elegidos por la mayoría.

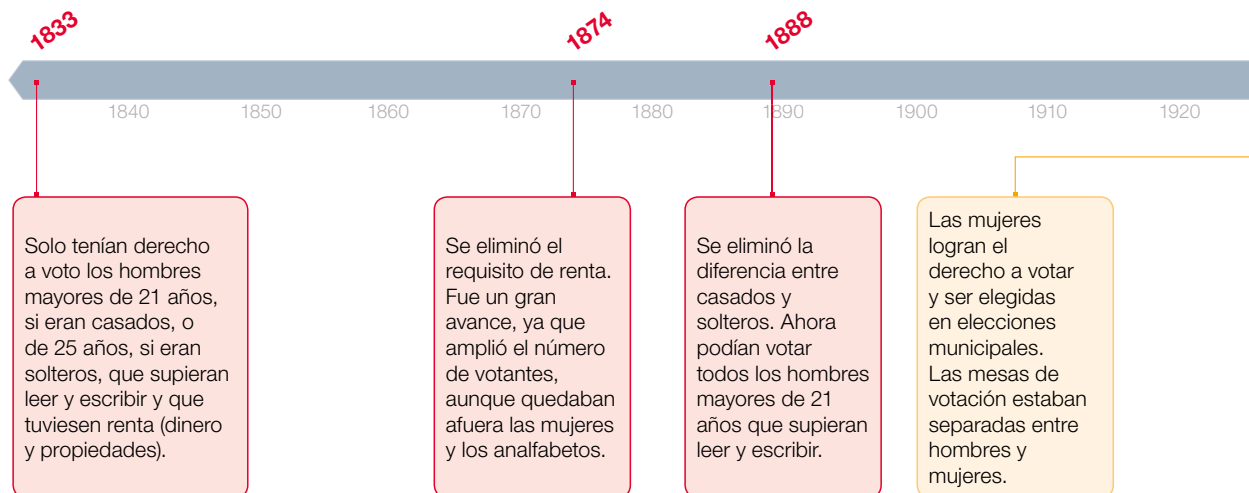
Orientaciones pedagógicas

Los aprendizajes referentes al voto ciudadano, su funcionamiento e importancia corresponden, por una parte, al desarrollo del OA 11 propuesto en el programa de estudio del nivel, referente a la organización política del país y sus mecanismos de elección de autoridades, y por otra, al eje de Formación ciudadana, que busca promover la participación activa y crítica de los estudiantes. En ese sentido, las actividades de esta página buscan fortalecer habilidades de pensamiento crítico (**OA g**) propuestas para el nivel.

Del pasado al presente

La ampliación del derecho a voto

Durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, en Chile, solo los hombres que cumplían ciertos requisitos podían votar, lo que producía que la participación en las diversas elecciones fuese muy baja. ¿Cómo se amplió el derecho a voto en Chile? Observa la línea de tiempo.



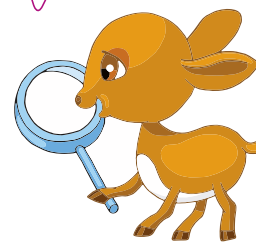
Hombres votando en la elección presidencial de 1915.



Mujeres votando en las elecciones municipales de 1945.

Archivo Fotográfico Universidad de Chile.

En Chile, recién en el año 2012 las mesas de votación pasaron a ser mixtas. ¿Crees que esto es algo positivo?, ¿por qué?

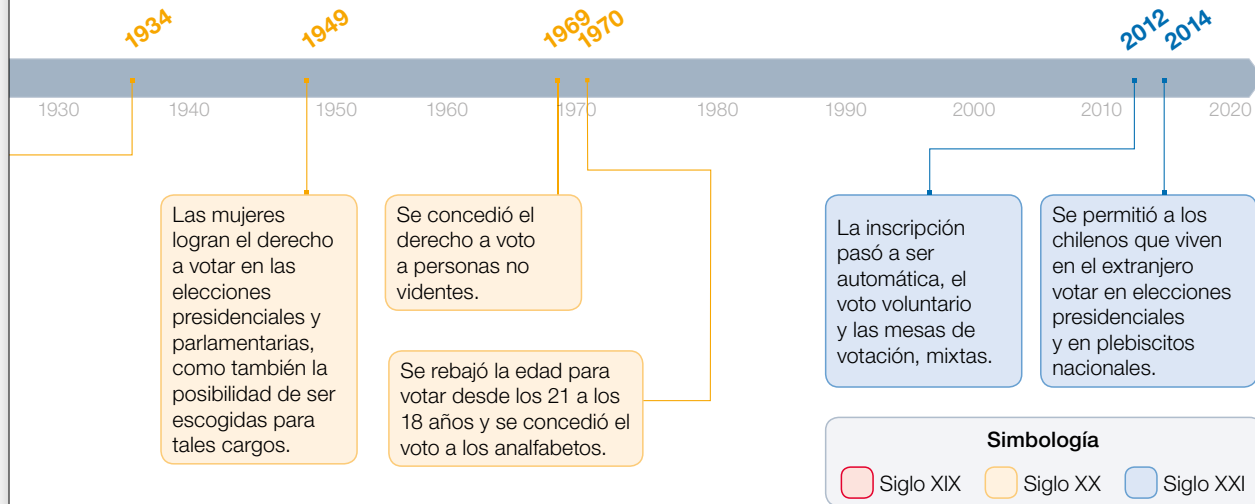


Orientaciones pedagógicas

La sección **Del pasado al presente** aborda con especial énfasis el desarrollo de habilidades de pensamiento temporal. En este eje se espera que, para el nivel, los estudiantes comprendan el desarrollo histórico del derecho a voto, en tanto derecho adquirido, a partir del reconocimiento de cambios y continuidades entre las restricciones y formas de participación ciudadana en el pasado y las del presente. Alineado con lo anterior, en esta doble página se profundiza el uso de fuentes visuales y escritas para obtener la información sobre las diferentes etapas de este proceso histórico **(OA f)**.

El derecho a voto hoy

En la actualidad, el derecho a voto está garantizado para todas las personas, siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos mínimos. Así, hombres, mujeres, personas no videntes, analfabetos y chilenos que viven en el extranjero pueden ejercer este derecho.



1 ¿Qué te parece el hecho de que durante mucho tiempo solo pudieran votar los hombres que tenían propiedades y dinero?

Los estudiantes debieran demostrar actitudes en contra de la discriminación por género o por riquezas y reconocer que es importante que todos tengan derecho a voto.

2 ¿Por qué se considera que es un gran logro que las mujeres, las personas no videntes y los analfabetos hayan conseguido el derecho a voto?

Se considera un logro porque la condición de género, de analfabetismo o de discapacidad deja de ser un motivo de discriminación para obtener derechos políticos como el voto.

3 ¿Crees que sea importante que los chilenos que viven actualmente en el extranjero puedan votar en las elecciones presidenciales?, ¿por qué?

Es importante, ya que este es un derecho que poseen por ser ciudadanos chilenos y de esa forma se les reconoce la condición de igualdad con el resto de sus compatriotas.

Orientaciones pedagógicas

Para reforzar el trabajo de habilidades de pensamiento temporal que se enfatizan en esta doble página, puede realizar las siguientes actividades:

En sus cuadernos, registren la información relevante de cada etapa histórica –las que se pueden reconocer por el uso de diferentes colores, de acuerdo con la simbología–. Luego, señalen por qué cada uno de estos períodos fue importante para el desarrollo de una verdadera democracia.

Las principales autoridades de Chile

En Chile existen distintas autoridades encargadas de tomar las decisiones en beneficio de toda la población. La división del país en regiones, provincias y comunas permite que cada uno de estos espacios cuente con instituciones y autoridades con funciones y características específicas. Lee la siguiente información.

Comprensión lectora

Subrayar información relevante

Al leer estas páginas subraya las principales funciones de cada autoridad. Así, te será más fácil realizar el esquema solicitado.

Es quien dirige el país, por lo tanto es la máxima autoridad.

Funciones: administrar el Estado, proponer leyes al Congreso y dirigir las relaciones con otros países; además, nombra a otras autoridades del país, como ministros, subsecretarios y embajadores.

Presidente



Son nombrados por el Presidente.

Funciones: ayudar al Presidente en temas específicos y dirigir un ministerio, que se encarga de un área particular para el funcionamiento del Estado, por ejemplo el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud.

Ministros



Son los integrantes del Congreso Nacional.

Funciones: llevar a cabo el proceso de formación de la ley, es decir, proponer, revisar y discutir las leyes; además, deben aprobar los tratados internacionales. Los senadores duran ocho años en su cargo; los diputados, cuatro años.

Senadores y diputados



Intendentes (*)

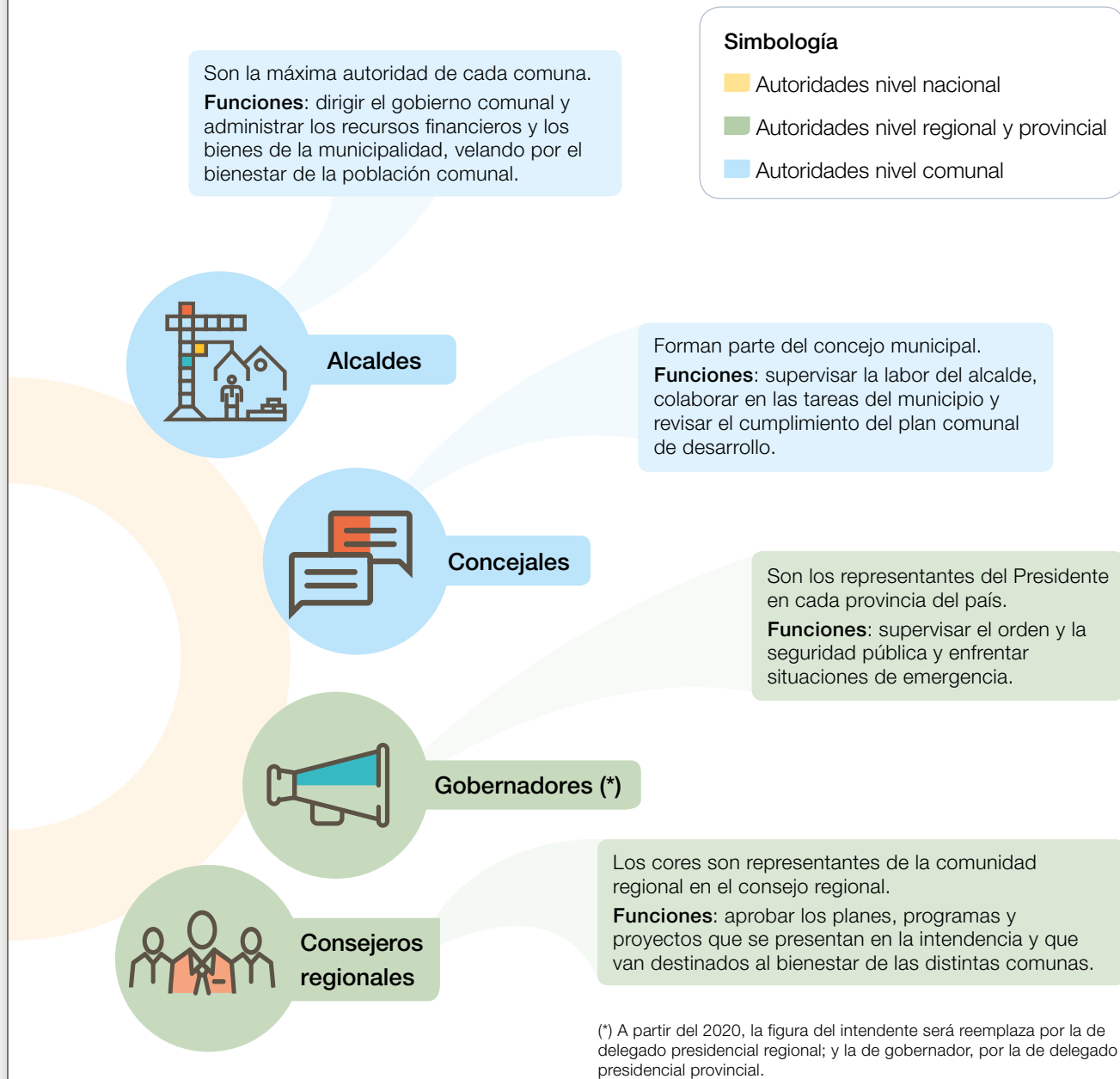


Representan al Presidente en cada una de las regiones en que se divide el país.

Funciones: dirigir el gobierno regional y coordinar, vigilar y fiscalizar los servicios públicos de las distintas regiones.

Orientaciones pedagógicas

La cápsula **Comprensión lectora** responde al OA 2 de Lenguaje y Comunicación propuesto por las Bases Curriculares: comprender textos aplicando estrategias tales como subrayar información relevante. Al realizar la actividad propuesta en esta cápsula, puede invitar a los estudiantes a crear un esquema en sus cuadernos que contenga las ideas y conceptos subrayados. Verifiquen en conjunto la pertinencia y relación de cada uno de los elementos conectados en el esquema.



Actividades

1 A partir de la información de estas páginas, realiza en tu cuaderno un esquema que organice las principales funciones de cada autoridad. **ORGANIZAR**

Orientaciones pedagógicas

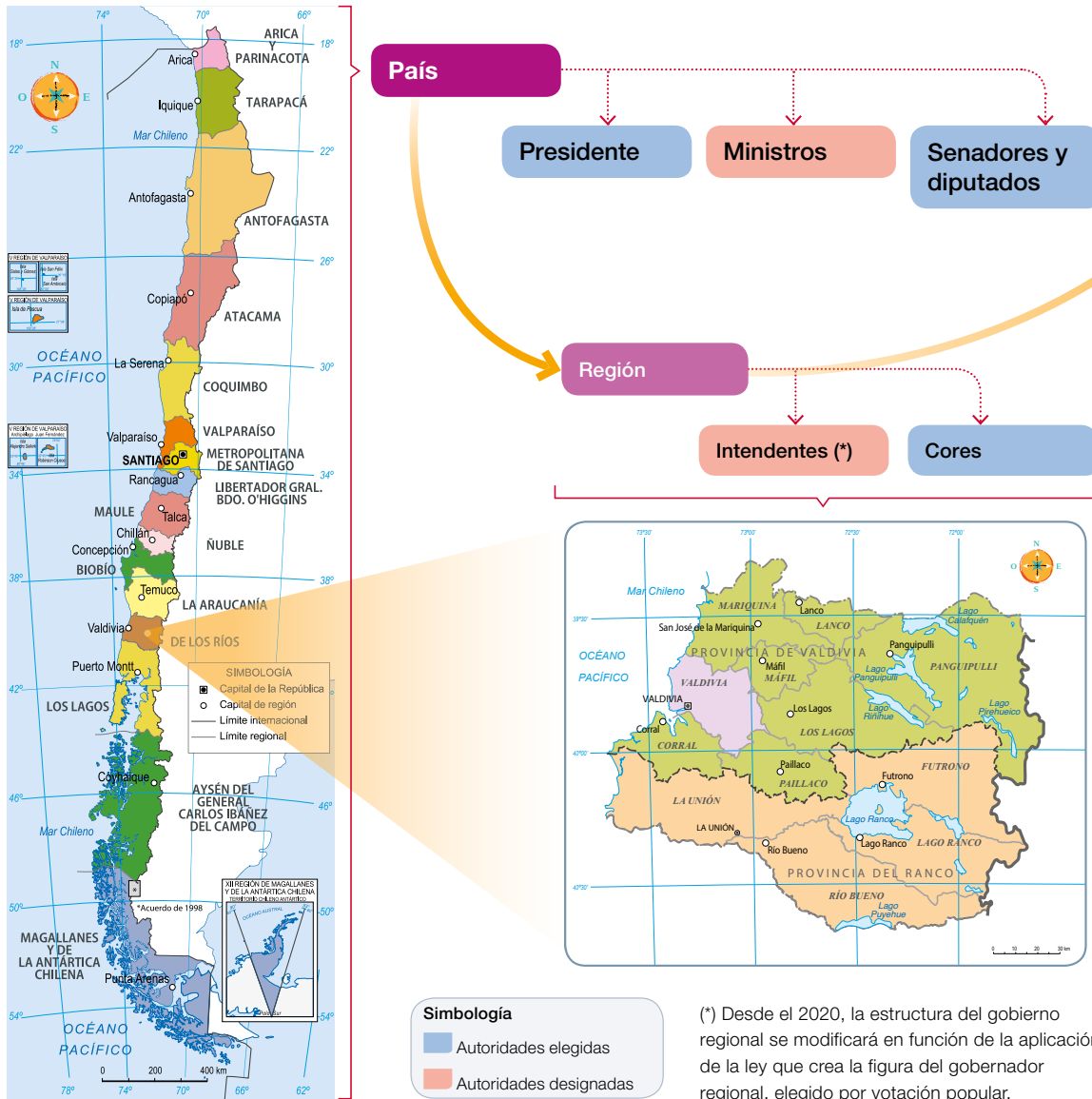
Para profundizar y ejercitar los conocimientos de estas páginas, proponga a los estudiantes la realización de las actividades del **Cuaderno**, página 60. En estas encontrará actividades que plantean casos en los que pueden aplicar su conocimiento sobre las diferentes autoridades y sus funciones, a modo de reforzar los OA 11 y 18 del programa de estudio. Igualmente puede utilizar la **ficha 24 de refuerzo** del Programa Excelencia.

Para solucionario de la actividad **1** ver Anexo.



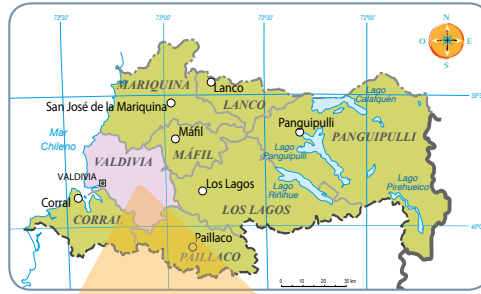
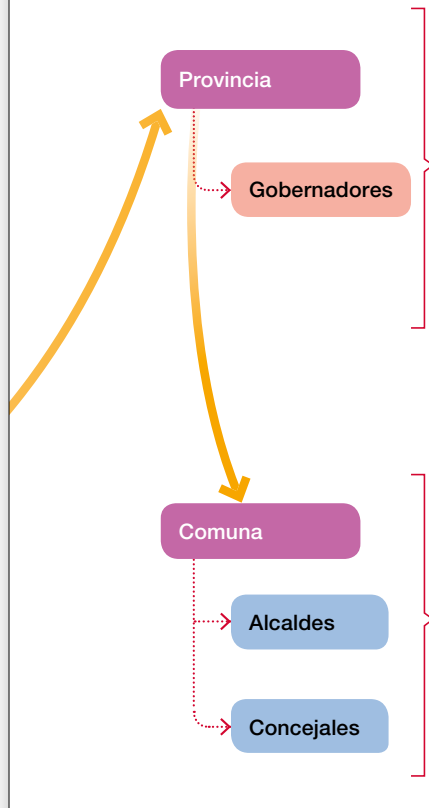
Autoridades elegidas y designadas

En Chile existen dos mecanismos para elegir a las autoridades: uno, a partir de la **votación** de los ciudadanos en elecciones democráticas, y otro, mediante la **designación** o nombramiento del Presidente de la República. En el siguiente esquema se muestra a las principales autoridades de Chile, según el espacio territorial del país en el que ejercen sus funciones.



Orientaciones pedagógicas

En estas páginas se abordan contenidos esenciales del nivel, como es el reconocimiento de que existen **autoridades elegidas y designadas** al interior de la organización política de Chile. Puede reforzar estos conocimientos realizando las actividades propuestas en el **Cuaderno**, página 61, y en el programa Excelencia.



Según el esquema, ¿cuáles son las autoridades elegidas y cuáles las designadas?



En resumen
Chile tiene diversas **autoridades** a nivel nacional, regional, provincial y comunal. Algunas de ellas son Presidente de la República, ministros y alcaldes. Las autoridades pueden ser **elegidas** o **designadas**.

Actividades

1 Junto con un compañero, investiguen sobre las autoridades de sus localidades y completen la ficha: **PRODUCIR**

La región donde vivo es: [Ver sugerencias en el Solucionario Anexo.](#)

El intendente de mi región es: _____

El gobernador de mi provincia es: _____

El alcalde de mi comuna es: _____

Dos concejales de mi comuna son: _____

Orientaciones pedagógicas

La cápsula **En resumen** ayuda a los estudiantes a considerar los conceptos clave que se han desarrollado entre las páginas 230 y 233. Para profundizar en ellos pida a los estudiantes que se dividan en grupos de cuatro integrantes, se distribuyan el estudio de los cuatro niveles en que ejercen las autoridades de Chile –nacional, regional, provincial y comunal–, y que cada uno investigue sobre algunas actividades o proyectos en los que han participado las autoridades correspondientes. Luego, cada integrante comparte con su grupo lo investigado y comunica al curso sus resultados.

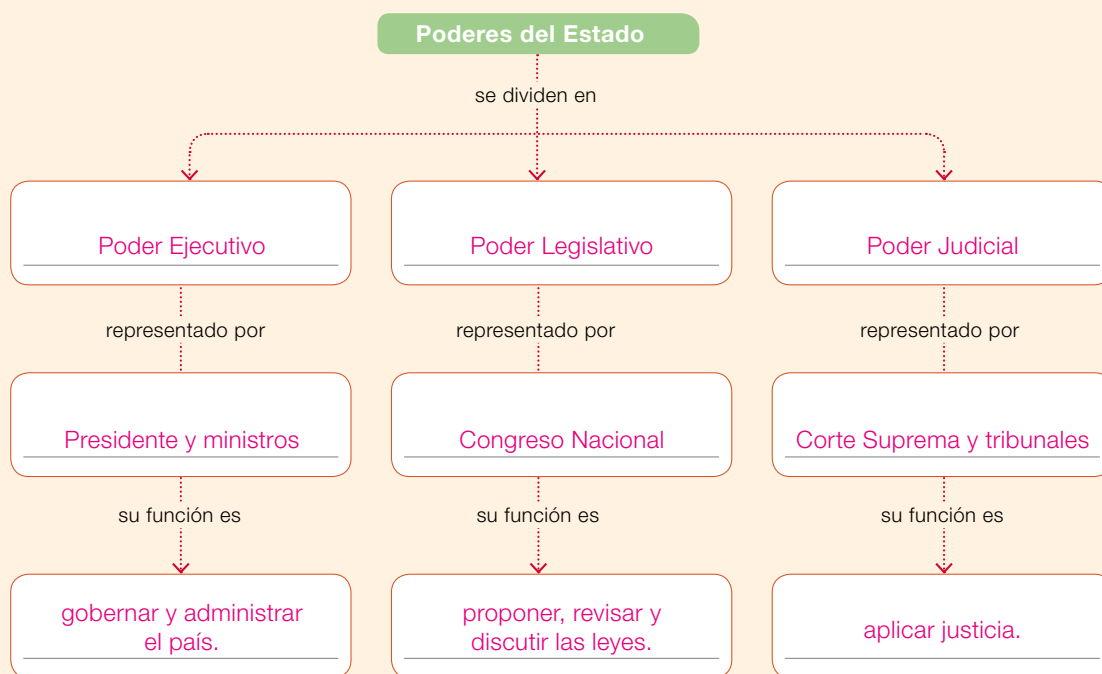
Ejercita tus conocimientos realizando las siguientes actividades.

1 Completa las siguientes definiciones utilizando los conceptos propuestos.

bien común vida política autoridades Estado
voto cargos poderes

- a. República: es una forma de gobierno que busca el el bien común, en la que el poder del Estado está dividido en distintos poderes, independientes uno de otro.
- b. Democracia: es una forma de gobierno en que las personas pueden participar en la vida política, y las máximas autoridades son elegidas mediante el voto y ocupan sus cargos por un tiempo determinado.

2 Completa el siguiente esquema sobre los poderes del Estado.



Orientaciones pedagógicas

Las actividades 1 y 2 de esta sección abordan conocimientos clave trabajados en el Tema 3 de la unidad, relativos a la **organización política y administrativa del país**, considerando conceptos tales como “democracia”, “república” y “poderes del Estado”. Para mayor refuerzo, los estudiantes pueden replicar el esquema de la actividad 2 en una cartulina o papelógrafo y pegarlo en la sala de clases a modo de recordatorio visual. Adicionalmente, puede aplicar el **Control 12** para evaluar formativamente los aprendizajes del Tema 3.

- 3 Remarca con **azul** las autoridades que se relacionan con el gobierno, con **rojo** las que se relacionan con el Congreso y con **verde** las que se relacionan con el municipio.

Ministros	Gobernadores	Diputados	Alcaldes
Presidente de la República	Concejales	Intendentes	Senadores

- 4 Busca información sobre alguna autoridad política en periódicos, revistas o en diarios electrónicos. Luego, completa la ficha.

Pega aquí una fotografía de la autoridad seleccionada.

Nombre: Ver sugerencias en el Solucionario Anexo. _____

Cargo: _____

Nivel: (marca el que corresponda)

País Región Provincia Comuna

Elegido por: (marca la que corresponda)

Votación Designación

Descripción de sus funciones: _____

Reflexiona sobre tu proceso de aprendizaje y responde.

- 5 ¿Qué fue lo que más te llamó la atención o te gustó aprender del Tema 3?
Algunos temas son la división de poderes del Estado, los conceptos de “república” y “democracia”, la participación ciudadana u otros relativos al Tema 3.
-
- 6 ¿Por qué es importante que los poderes del Estado sean independientes y que cada uno tome sus propias decisiones?
Porque de esa forma se impide la concentración del poder en una sola persona o en un determinado grupo, y se mantiene la búsqueda del bien común.
-

Orientaciones pedagógicas

Las actividades 3 y 4 de esta sección desarrollan el conocimiento sobre las **autoridades y su rol** en los distintos poderes del Estado. La actividad 4 propone una instancia de investigación y aprendizaje mediante habilidades propias de la disciplina. Las actividades 5 y 6 permiten alertar tanto al estudiante como al docente sobre las fortalezas y debilidades a las que se enfrentaron en el desarrollo del Tema 3. Utilice esta instancia para aplicar remediales y construir en conjunto estrategias de mejora.

Comprueba tus aprendizajes realizando las siguientes actividades.

1 Lee el siguiente caso y responde la pregunta.

María es una niña inmigrante de nueve años. Un día entró a un almacén con su hermana Carla a comprar un helado, pero la vendedora le pidió que se fuera, porque ella no les vendía a los inmigrantes.

¿Qué derecho les fue vulnerado a María y a Carla?

- A. Derecho a una nacionalidad.
- ✗ Derecho a no ser discriminadas.
- C. Derecho a recibir alimentación sana.
- D. Derecho a tener una familia que las proteja.

2 ¿Qué derecho está representado en la imagen?

- A. Derecho a la educación.
- B. Derecho a tener una familia.
- ✗ Derecho a jugar y compartir con amigos.
- D. Derecho a que nadie haga con mi cuerpo cosas que no quiero.



3 ¿Cómo podemos lograr una sana convivencia en la comunidad?

- A. Asumiendo las decisiones que otros toman.
- B. Imponiendo las decisiones que cada uno toma.
- C. Discutiendo hasta imponer nuestro punto de vista.
- ✗ Promoviendo el diálogo y el respeto hacia los demás.

4 ¿Cuál de las siguientes opciones es una función de senadores y diputados?

- A. Nombrar y remover ministros.
- B. Administrar justicia y aplicar la ley.
- C. Entregar asistencia social y jurídica.
- ✗ Discutir las leyes que rigen en el país.

Orientaciones pedagógicas

Esta sección permite evaluar los Objetivos de Aprendizaje trabajados durante toda la unidad y que se relacionan con los derechos del niño (OA 12), las virtudes cívicas (OA 13, 14), la participación en comunidad (OA 15 y 17) y la distinción de algunas autoridades del Estado (OA 11). Para su óptima realización, enfatice que en la primera página solo se debe marcar una alternativa de respuesta en cada ítem.

5 Une con una línea la función que corresponde a cada una de las siguientes autoridades.

Presidente de la República

Intendentes

Alcaldes

Dirigir el gobierno regional

Gobernar el país

Administrar una comuna

6 Lee los relatos y escribe un final en el que se refleje la actitud que se señala.

Sofía y Manuel son compañeros de curso. Sofía no sabe si invitarlo a su cumpleaños porque es de un equipo de fútbol rival al que le gusta ella...

Tolerancia

Para aplicar la tolerancia se podría señalar que Sofía invite de todas formas a Manuel y convivan sin importar sus diferencias.

En el curso de Fabiana hicieron una fiesta para terminar el año escolar. En un principio iba a ser de disfraces, pero luego decidieron que sería con vestimenta normal. Nadie le avisó a Fabiana y ella llegó disfrazada...

Respeto

Para aplicar el respeto se podría indicar que el curso pida disculpas a Fabiana, la feliciten por su disfraz y continúen la fiesta alegremente.

Ricardo es nuevo en el curso, tiene dificultades de audición, por lo que usa un audífono para poder escuchar...

Empatía

Para aplicar la empatía se podría sugerir que los estudiantes le hablen más alto y claro, que lo ayuden en actividades de comunicación u otras.

Orientaciones pedagógicas

Las páginas de **Síntesis** y **Repaso** para la Unidad 4 se encuentran en las páginas 247 y 248 del Texto del estudiante. En estas se presenta un resumen y actividades asociadas al trabajo de cada uno de los temas de esta unidad.

¿Qué aprendiste?


7 Lee y observa la siguiente situación y realiza las actividades.

- Dibuja en el primer recuadro el inicio de la historia.
- Describe la situación del dibujo del recuadro 2.
- Dibuja y describe la resolución del conflicto en el recuadro 3, considerando el diálogo, el respeto y la empatía.

1

Luis, Andrea y Miguel deben decidir qué proyecto presentarán para la feria de ecología del colegio. Luis quiere hacer un huerto, Andrea quiere reciclar papel y Miguel está indeciso.

2



Los personajes parecen estar discutiendo, sin llegar a ningún acuerdo.

3

Se espera que los estudiantes demuestren valoración por una solución pacífica, en que se escuchen unos a otros y tomen la decisión pensando en el bien común o en la votación de la mayoría.

8 Como estudiaste, Chile ha firmado la Convención sobre los Derechos del Niño, lo que lo compromete a dar una protección especial a los menores de edad. Considerando esto, lee la fuente y responde las preguntas.

Chile no **garantiza** los derechos de los niños en situación de **vulnerabilidad**, especialmente de los que viven en comunas rurales, según un informe presentado por el Observatorio de la Niñez y la Adolescencia. Para Daniela Díaz, autora del informe, lo anterior no quiere decir “que los niños que vivan en lugares rurales no tengan derecho a protección, sino que para acceder a ella deben moverse a otros territorios y eso lo hace más difícil”.

EFE (16/12/2016). Estudio: Derechos de los niños no están garantizados en Chile. En *Cooperativa.cl*. Adaptación. Recuperado de http://www.enlacsantillana.cl/#/sh_hist4_U4_derechos

Garantizar: asegurar que algo se va a cumplir.

Vulnerable: que puede ser herido o sufrir algún daño.

Orientaciones pedagógicas

Se recomienda aplicar las **Evaluaciones Forma A y Forma B** con el propósito de verificar los aprendizajes de los estudiantes considerando lo trabajado en esta unidad en relación con los OA 12, 14 y 16. Por tratarse de dos instrumentos equivalentes pueden ser utilizados de diferentes maneras; por ejemplo, entregar la Forma A como guía de estudio y aplicar la Forma B como una evaluación sumativa.

Además, recuerde que dispone de una evaluación adaptada curricularmente que pertenece al **Programa de Evaluaciones Curriculares e Inclusivas** para estudiantes con necesidades educativas especiales.



- a. Según el texto, ¿por qué para los niños de las comunas rurales es más difícil acceder a la protección de sus derechos?

Porque tienen menor acceso a servicios e instituciones que colaboran en la protección de sus derechos, tales como hospitales, carabineros u otros.

- b. ¿De qué manera se podría garantizar la protección de los derechos de los niños de comunas rurales?

Se pueden sugerir ideas tales como mayores servicios en zonas rurales, educación sobre los derechos de los niños en las familias u otras.

Reflexiona sobre lo que aprendiste mediante esta actividad.

- 9 ¿Qué utilidad puede tener en tu vida lo que aprendiste en esta unidad? Marca con ✓ las que te representen más.

✓	Ahora conozco mis derechos, puedo defenderlos y denunciar cuando no se cumplan.	✓	Sé que vivir en comunidad implica practicar actitudes como la honestidad y la tolerancia.
✓	Cuando se presente un conflicto podré resolverlo a partir del diálogo, el respeto y la empatía.	✓	Comprendo que es importante conocer los poderes del Estado y las autoridades del país.

Demuestra tu talento

A continuación, te presentamos dos actividades relacionadas con la participación en la comunidad escolar. Elige una de ellas y realízala.

- Con tres compañeros, elaboren un afiche para fomentar el respeto dentro de su colegio. Siguen estos pasos:

Paso 1	Paso 2	Paso 3
Poner un título claro y motivante, que refleje lo tratado en el afiche.	Escribir un texto informativo breve con el mensaje que se quiere transmitir.	Incorporar una o más imágenes relacionadas con el tema.

- En grupos de cinco integrantes, reflexionen sobre los conflictos que observan en el interior de su sala de clases. Identifiquen el que les parece más importante de solucionar y diseñen un proyecto grupal para presentarlo al resto de su comunidad. Para esto, revisen los pasos para hacer un proyecto presente en la página 218.

Orientaciones pedagógicas

Al finalizar, se recomienda realizar una revisión en conjunto. Adicionalmente, utilice la sección **Demuestra tu talento**, que presenta alternativas de actividades a partir de un mismo objetivo para diversificar la enseñanza. En la propuesta de la página 239, las dos sugerencias abordan los OA 14 y 16 del programa de estudio.



Unidad

4

Síntesis

Nombre: _____ Curso: 4° _____

Tema 1:

Todos tenemos derechos



Todos los seres humanos tenemos derechos.

Los derechos de los niños fueron proclamados en la **Declaración de los Derechos del Niño** y reafirmados en la **Convención de Derechos del Niño**.

En Chile, estos derechos son protegidos y asegurados por el Estado, instituciones especiales y los adultos. Son ejemplos de derechos del niño tener una familia, una vivienda, poder educarse, jugar, protección contra el trabajo infantil, a tener cuidados especiales y no ser discriminado, entre otros.

Tema 2:

La importancia de participar en la comunidad



Vivir en comunidad requiere que todos los miembros que la conforman desarrollen ciertas actitudes, como la **tolerancia** y la **honradez**.

También es importante saber resolver de manera adecuada los conflictos, poniendo en práctica las actitudes de **diálogo**, **respeto** y **empatía**.

Las formas en que puedes participar en una comunidad son la directiva de curso, en talleres deportivos, artísticos o culturales, o de algún proyecto social.

Tema 3:

Organización política de Chile



Chile es una **república democrática**. El Estado está dividido en tres poderes: **Ejecutivo**, **Legislativo** y **Judicial**.

La principal autoridad a nivel nacional es el **Presidente de la República**. Otras autoridades son los senadores y diputados, ministros, intendentes, gobernadores y alcaldes.

Algunas **autoridades** son **elegidas** por los ciudadanos mediante el voto en las elecciones; otras autoridades son **designadas** por el presidente.

En Chile, el **voto** es **voluntario**, **secreto** y **personal**, y para poder votar se requiere tener nacionalidad chilena, o ser extranjero viviendo más de cinco años en el país, y ser mayor de 18 años.

247



Orientaciones pedagógicas

Estas páginas se pueden usar como una instancia de preparación para antes de la evaluación o como remedial una vez aplicada dicha evaluación.



Unidad

4

Repaso



Realiza las siguientes actividades.

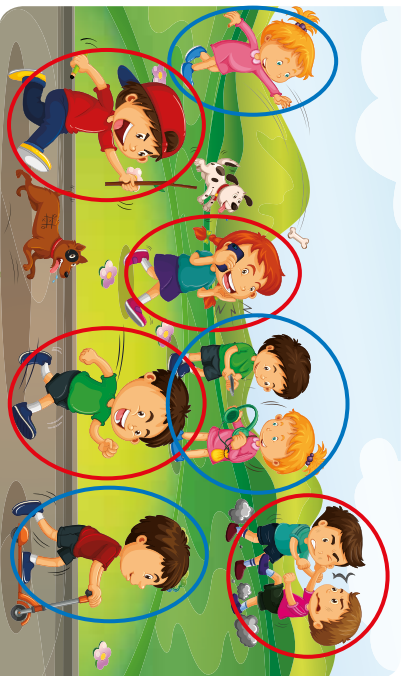
- 1 ¿Quiénes son los responsables de defender y proteger los derechos de los niños? EVOCAR

Las familias, adultos, instituciones y el Estado.

- 2 ¿Por qué es importante que conozcas cuáles son los derechos del niño? FUNDAMENTAR

Porque conociéndolos, puedo defenderlos, promover que se respeten, respetar los derechos de los demás y denunciar cuando los veo vulnerados.

- 3 Encierra en la imagen con un los niños que están actuando de manera armónica con el resto de la comunidad y con un aquellos que no. RECONOCER



- 4 Marca con un las frases correctas y con una las incorrectas. En este último caso, corrige el error.

FUNDAMENTAR

- a. En Chile solo se deben proteger los derechos de los niños chilenos.

Se deben proteger los derechos de todos los niños y niñas, ya que no hacen distinción de nacionalidad.

- b. Vivir en un medioambiente libre de contaminación es un derecho.

- c. En Chile, todas las autoridades son elegidas por medio de elecciones.

Hay autoridades, como los ministros, intendentes y gobernadores, que son designados por el presidente.

- d. Las autoridades encargadas del proceso de formación de las leyes son los ministros.

La función legislativa la realizan senadores y diputados en el Congreso Nacional.

- e. La forma de resolver un conflicto es mediante el diálogo, el respeto y la empatía.

Orientaciones pedagógicas

Puede utilizar las actividades propuestas en estas páginas para que los estudiantes ejerciten en sus casas y luego desarrollarlas en una clase en conjunto para resolver dudas y fortalecer aprendizajes.

Solucionario Anexo

Unidad

1

Conociendo América

Página 12, Activa tu mente

- Porque presenta una gran diversidad de paisajes tales como ríos, lagos, montañas y mares, además de importantes recursos naturales como minerales, animales y vegetales. Está compuesto de muchos países, lenguas o idiomas, y tiene una gran variedad de culturas.
- Se sugiere plantear preguntas que les permitan comparar estos paisajes con los de su propio entorno geográfico; por ejemplo: ¿qué elementos de los paisajes encuentras en tu localidad?, ¿se parecen al lugar donde tú vives?, ¿conoces algunos de estos lugares?, ¿los has visto por televisión? Para realizar la comparación pida que consideren elementos del paisaje como ríos, mares o montañas, y otros como el clima o las formas de vida que se pueden dar en cada una de las imágenes.
- Se espera que los estudiantes asocien el cuidado de los recursos naturales con actividades como reciclar, reutilizar, consumir de forma moderada ciertos recursos como el agua o la electricidad, respetar la vida animal y vegetal, así como la limpieza del entorno, entre otras.

Tema

1

Nos ubicamos en el planeta Tierra

Página 21, actividad 2b

Se debe considerar que los estudiantes indiquen estrategias concretas para llegar a su respuesta de la actividad anterior. Entre estas identificar cada coordenada por separado primero, guiarse por la rosa de los vientos y las líneas de referencia, subrayar las coordenadas y luego el punto en el planisferio, entre otras.

Tema

2

El continente americano

Página 29, actividad 3

Explique a los estudiantes la estructura del género carta: un destinatario al inicio, el contenido de la carta con la presentación de quien escribe y el desarrollo del tema, una despedida al final, y la ciudad y fecha en que se escribió el documento.

En cuanto al contenido, debieran considerar los hemisferios norte, sur y oeste, y los océanos Pacífico, Atlántico y Antártico; señalar las regiones de América del Norte, Central y del Sur; y distinguir idiomas como el español, inglés, portugués y otros. Las diferencias entre las descripciones debieran variar en cuanto a idiomas, países mencionados y descripción de su forma.

Página 35, actividad 3

Los estudiantes debieran guiar su reflexión en torno a las necesidades básicas que existen independientemente de dónde se viva: alimentación, abrigo, vivienda y trabajo. En relación con estas, pueden señalar que el ser humano adapta o transforma su entorno para conseguir uno o varios de los recursos que les permiten satisfacer esas necesidades.

Página 37, actividad 2

- a.** En el caso de estudiantes que tengan dificultades para el dibujo, puede solicitar que peguen una imagen de su entorno en la hoja de bloc. Tanto el dibujo como la imagen debieran contener elementos naturales como árboles, montañas o cerros, ríos, lagos, costas, valles u otros que correspondan. En relación con los elementos creados por el ser humano, deben considerar viviendas de diverso tipo, instalaciones de electricidad o de telecomunicaciones, calles o caminos asfaltados, entre otros.
- b.** Para la descripción de una zona urbana, deben considerar la densidad de población -en relación, por ejemplo, a la cantidad de viviendas cercanas-, el acceso a servicios, entre otros. Para el caso de la zona rural, debieran reconocer la menor intervención del ser humano en el entorno, la mayor distancia entre viviendas, o menor densidad de población, entre otras.

Tema

3

América y sus recursos naturales

Página 46, actividad 3

a. En caso de dificultades para identificar un objeto, pueden utilizar algunos de los sugeridos en la actividad: chaleco de lana, papel, fideos, pan o yogur.

b. Es importante que los estudiantes identifiquen correctamente el origen de sus objetos. Así, el chaleco de lana viene de la oveja; el papel, hecho de celulosa, viene de los árboles; los fideos que pueden ser de arroz, o de trigo, se preparan también con huevo, el que viene de la gallina; el pan viene también del trigo con el que se hace la harina para prepararlo, y el yogur, viene de la leche extraída de la vaca.

En relación con los objetos que cada grupo haya seleccionado, debieran reconocer que los recursos renovables son aquellos que se pueden regenerar en el corto tiempo, como la cría de ganado, el cultivo cuidado y constante, o la reforestación de bosques. En ese sentido, la reflexión en torno a la importancia de los recursos naturales es que, si no se cuidan, afectaría nuestra vida cotidiana, pues muchos de esos recursos se utilizan para fabricar objetos y alimentos de uso diario.

Página 49, EPA 1

Paso 3. Los estudiantes podrían seleccionar el criterio 1 -recursos naturales-, o el criterio 2 -recursos artificiales-. En función de ello, debiesen encerrar las imágenes 1, 3 y 5 si corresponden al criterio 1, o las imágenes 2, 4 y 6, si corresponden al criterio 2. El grupo de imágenes que no encerraron debieran ir con sus números respectivos después. Y a partir de ello, identificar si corresponden a recursos naturales o artificiales.

Página 51, EPA 1

Paso 3. Los estudiantes podrían seleccionar el criterio 1 -recursos renovables- o el criterio 2 -recursos no renovables-. En función de ello, debiesen encerrar las imágenes 1, 3 y 5 si corresponden al criterio 1, o las imágenes 2, 4 y 6 si corresponden al criterio 2. El grupo de imágenes que no encerraron debieran ir con sus números respectivos después. Y a partir de ello, identificar si corresponden a recursos renovables o no renovables.

Página 53, actividad 1b

Para completar la tabla, se puede guiar por las siguientes sugerencias:

Agricultura: maíz (EE.UU., México, Brasil, Argentina) / trigo (Canadá, México, EE.UU., Argentina, Brasil) / frutas (Canadá, EE.UU., México, Nicaragua, República Dominicana, Colombia, Perú, Paraguay, Argentina, Uruguay, Chile) / papas (Venezuela, Guayana francesa, Perú, Bolivia, Argentina, Chile) / café (EE.UU., Cuba, Guatemala, Salvador, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil).

Minería: oro (Canadá, EE. UU., México, Chile, Argentina) / plata (Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia) / plomo (Canadá, EE.UU., Bolivia, Argentina) / carbón (Colombia, Ecuador, Chile) / cobre (Brasil, Chile).

Hidrocarburo: petróleo (Canadá, EE.UU., México, Venezuela, Colombia, Brasil, Argentina, Perú) / gas (Canadá, EE. UU., México, Perú, Bolivia).

Página 55, actividad 2

Las explicaciones de los estudiantes debieran contener conceptos tales como el cuidado y protección del medioambiente y de sus recursos; actividades como reducir, reutilizar y reciclar, y la utilización racional y responsable de los diversos recursos naturales.

Formación ciudadana

Página 57, Trabajamos en equipo,

Paso 1. Algunas ideas pueden ser el maltrato animal, los incendios forestales, la contaminación de bosques, ríos, lagos o mares, entre otras.

Paso 2. Los estudiantes deben dar soluciones concretas al problema planteado, sea, creación de campañas, instalación de basureros de reciclaje, cuidado y protección de mascotas, u otras.

Paso 3. A lo largo de su representación debe quedar claramente planteado el problema del Paso 1 que seleccionaron y las formas de promover el cuidado y reparo de la naturaleza propuestas en al Paso 2.

Ficha de repaso

Página 242, actividad 7

a. La explicación de los estudiantes debe considerar el acceso a servicios en zonas urbanas, y menores desafíos presentados por el clima.

b. El cobre es no renovable, el café es renovable, el trigo es renovable, el carbón no es renovable y el petróleo no es renovable.

Unidad

2 Las civilizaciones maya y azteca

Página 64, Activa tu mente

- Los estudiantes pueden identificar América Central y mencionar países tales como México, Guatemala, El Salvador, Belice, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. A partir de estos podrían

señalar su justificación de por qué les gustaría conocer alguno de estos países, dando cuenta de elementos tales como las antiguas pirámides, las playas, la comida u otras.

- Se identifican un jaguar, un águila, una serpiente, un tucán y un venado. Los estudiantes podrían señalar que algunos de estos animales son salvajes y quizá la relación de aztecas y mayas con ellos era de distancia o de cacería.
- La reflexión de los estudiantes debiera guiarse a partir del concepto de “civilización” y dar cuenta de que se trató de pueblos con alto desarrollo cultural. Ejemplo de ello serían sus pirámides, formas de cultivo y organización política, entre otras.

Tema
1

La civilización maya

Página 81, actividad 2

Cómo se jugaba: los jugadores utilizaban protectores de cuero para manos, caderas y cintura, y a veces también máscaras. La cantidad de jugadores por equipo variaba según las fuentes, y van desde uno contra uno a nueve jugadores por equipo.

Material de la pelota: la pelota era de hule.

Características de la cancha: estas eran de tamaño variable y algunas dobles, en las que se jugaban dos partidos simultáneamente. Tenían anillos de piedra, en los que se debía introducir la pelota.

Tema
2

La civilización azteca

Página 91, actividad 1

Se debieran identificar ideas tales como la diversidad de paisajes, acceso a agua y a terrenos para habitar, variados climas, algunos aptos para la actividad económica agrícola, otros para la pesca. Todas estas características del paisaje y del clima pudieron facilitar el asentamiento humano y el desarrollo de diversas actividades económicas.

Página 93, actividad 1

Paso 1. La información destacada debiera ser: “Se exigía la entrega de tributos, un pago que podía ser en productos o en trabajo”; el Tlatoani “hacía las leyes, dirigía a los sacerdotes y a los militares, y decidía el inicio de las guerras y la paz”; “se apoyaba en funcionarios y autoridades”; el Gran Consejo “ayudaba al emperador en la creación de las leyes y en su aplicación, además de la administración del Imperio”; el calpullec “estaba encargado de la distribución de la tierra, nombrar a los funcionarios que cobraban los impuestos y actuaba como juez en problemas menores”; “el comercio y el establecimiento de alianzas con pueblos vecinos fueron importantes”.

Paso 4. En la primera situación, la representación debe contener la puesta en escena de la situación problema, la toma de consejo del Tlatoani para decidir si ir a la guerra o no, la organización del ejército, los elementos de la guerra y la batalla. En la segunda situación, la representación debe contener la puesta en escena de la situación problema, el rol del calpullec dirigiendo el juicio, la solicitud de ayuda por parte del Gran Consejo y del Tlatoani para la creación de una nueva ley y la promulgación de esta.

Solucionario Anexo

Página 95, actividad 2

Dado que en el territorio del Imperio había pocas tierras cultivables, el sistema de chinampas fue muy importante porque permitió alimentar a la población, obtener productos para comercializar entre los diferentes grupos del Imperio y pueblos vecinos, y dar ocupación a la mayoría de la población macehualli para producir los alimentos y productos necesarios para los grupos sociales privilegiados.

Página 97, actividad 1

a. Los canales que permitían el traslado de la población en canoas, los acueductos que transportaban el agua potable para los habitantes de la ciudad, las calzadas o caminos que unían el centro de la ciudad con la tierra firme.

b. Las ventajas eran su aislamiento, que impedía que fueran atacados fácilmente por otro pueblo, y el acceso directo a agua para el cultivo y consumo de la población. La desventaja es que se encontraban lejos de tierra firme cultivable, y que por ello se adaptaron y crearon el sistema de las chinampas.

c. Las mujeres tejían, cuidaban de los hijos, del hogar y de las artesanías familiares. Igualmente, ayudaban en labores agrícolas. Los hombres se dedicaban a la agricultura, la caza y la pesca.

Página 101, actividad 1

Los estudiantes debieran identificar que se trata de una celebración familiar y pública, en la que se destaca el recuerdo de los antepasados y diversos elementos de colorido, como flores, altares y disfraces, según las imágenes de la página. Igualmente, debieran reconocer el ánimo festivo y alegre que acompaña esta celebración en torno a la muerte.

Tema
3

El legado maya y azteca

Página 109, actividad 1



c. Los estudiantes debieran reconocer que efectivamente la ubicación de estos países se corresponde con el antiguo territorio ocupado por mayas y aztecas.

Página 111, actividad 2

Pasos 1 y 2. La respuesta es variable según las preferencias de cada estudiante, pero la selección de las obras y el trazado de la ruta deben tener su correspondencia tal como sigue:

- El calendario azteca en el Museo Nacional de Antropología / México.

- La estela maya / Honduras.
- El mural maya / Guatemala.
- El templo maya / Belice.
- Las ruinas mayas / El Salvador.

Página 113, actividad 2

La cosecha de maíz: se hacía como siembra directa, pero también los aztecas lo cosecharon en chinampas, así como los mayas y olmecas lo cultivaron mediante el sistema de tala y roza. Actualmente sigue siendo un alimento fundamental de la dieta americana.

La observación de cuerpos celestes: esta era una actividad importante en el pasado azteca y maya, pues los eventos celestes se vinculaban directamente con los eventos terrestres. Por tanto, el conocimiento astronómico, además de servir para marcar los ciclos agrícolas, se utilizaba como forma de indagar la voluntad de los dioses. De esta práctica se han conservado las ruinas de los antiguos observatorios astronómicos.

El intercambio de productos: tanto los mayas como los aztecas desarrollaron mercados donde intercambiar diversos productos agrícolas, textiles y metales. En ellos se podían encontrar recursos provenientes de los distintos paisajes y climas que caracterizaban el entorno geográfico mesoamericano. Actualmente, los mercados continúan siendo un punto de encuentro e intercambio, y uno de los espacios en los que las poblaciones indígenas contemporáneas exponen y venden sus cosechas y artesanías tradicionales.

Página 115, actividad 3

Recordar la estructura de una carta con saludo inicial, desarrollo del tema y presentación del que escribe, despedida, y los datos de ciudad y fecha en que se redactó. Los estudiantes debieran manifestar opiniones y emociones en relación directa con lo aprendido sobre la antigua cultura maya, y es esperable la comunicación de sorpresa, emoción o empatía respecto a los herederos de dicha civilización.

Formación ciudadana

Página 117, Trabajamos en equipo

Paso 2. En cuanto al personaje convertido en sol, se debieran reconocer sus sentimientos buenos y honestos. Y la valentía que demostró ante la hoguera. La transformación del personaje en luna se explica a partir de su cobardía ante la prueba y la deshonestidad en el juego. Como se considera menos luminosa y grande a la luna, sus acciones merecieron esa transformación menos honrosa.

Página 119, actividad 4

Calendario azteca: tiene una forma circular y es de gran tamaño; está tallado en piedra, la que es fácil de conseguir en zonas montañosas; este calendario en particular cumplía una función religiosa en la que se mostraban los ciclos astrales y el tiempo contabilizado de forma anual.

Estela maya: tiene una forma alargada y es de gran altura; está tallada en piedra, la que es fácil de conseguir en zonas montañosas; esta estela cumplía una función principalmente

política e histórica, pues en ella se esculpían imágenes de reyes o la historia particular de algún hecho o personaje.

Murales de san Bartolo: su forma es plana, pues se trata de un dibujo plasmado en la pared, con colores negro y rojo, formando parte de una representación de gran tamaño; está hecho a partir de colores fabricados con elementos naturales vegetales y minerales, los que tienen variedad de acceso; la función de este mural pudo ser religioso, ya que se encuentra al interior de un templo y representa un mito cosmológico.

Detalle de templo maya: representa un rostro que podría ser humano o de algún dios y es de gran tamaño; está tallado en piedra, la que es fácil de conseguir en zonas montañosas; su función fue principalmente religiosa, ya que se encuentra tallado en la muralla de un centro ceremonial maya.

Ruinas mayas de Tazumal: su forma es piramidal, de gran tamaño, con escaleras y ventanas. Está hecha a base de piedra principalmente, la que es fácil de conseguir en zonas montañosas, pero es importante considerar los desafíos técnicos para construir este edificio; su función debió ser principalmente religiosa, pues se trata de un templo, aunque en las ruinas de Tazumal se encuentran otras edificaciones como canchas de juego de pelota y sepulturas, entre otras.

Unidad 3 Los incas y su comparación con mayas y aztecas

Página 124, Activa tu mente

- Pueden relacionar el nombre de la zona con la presencia de la cordillera de los Andes que se encuentra en ese mismo territorio.
- Porque tomaron como parte de su propia cultura los conocimientos que otras sociedades, como la chavín, la nazca y la tiahuanaco, ya habían desarrollado en aquel territorio.
- Los estudiantes deben seleccionar de entre las culturas chimú, wari, nazca, moche, chavín, tiahuanaco e inca. La ruta trazada debe corresponderse entre las culturas seleccionadas y su ubicación en el mapa.

Tema 1 La civilización inca

Página 133, actividad 1

Los chasquis llevaban noticias y las cuentas del imperio; los cargueros trasladaban productos; los soldados utilizaban los caminos para trasladar tropas y conquistar nuevos territorios; el Sapa Inca y los funcionarios del imperio los usaban para trasladarse y administrar el territorio.

Tema 2 El legado inca

Página 149, actividad 4

Si bien la respuesta es variable, la selección de los estudiantes debiera guiarse según aspectos como la sociedad inca, la autoridad del Sapa Inca, las actividades agrícolas, las formas de

trabajo, la red de caminos, la ubicación espacial del Imperio, los dioses y las ceremonias, entre otras. En función de las características seleccionadas por cada estudiante, podrían elegir una o más estrategias para aprender sobre ellas.

Del pasado al presente

Página 158, actividad 1

Los dibujos debieran tener la siguiente información:

Qëpi: su función principal era cubrir y portar para el traslado objetos del Sapa Inca que se cargaban en la espalda del chasqui. Eran importantes porque con este manto se podían llevar objetos importantes de un lugar a otro de forma segura. El dibujo debe asemejarse a un manto que puede contener objetos y ser amarrado a la espalda.

Quipu: Su función principal era la de ser el registro de la información relevante para la administración del Imperio. Por ejemplo, datos sobre la población, productos, número de trabajadores, entre otros. Eran importantes para el Sapa Inca porque con ellos podía conocer su territorio y población. El dibujo debe asimilarse a cordeles con nudos de diferente tamaño y color.

Pututu: su función principal era servir de alerta a la llegada del chasqui al tambo. Era importante para el Sapa Inca porque con este instrumento el nuevo chasqui se preparaba para llevar la información y los objetos del chasqui que había alertado su llegada, y así las noticias relevantes del imperio podían llegar a su destino. El dibujo debe asimilarse a una concha de caracol marino utilizada como instrumento de viento.

Página 160, actividad 2

Independientemente de las ideas que subrayen los estudiantes, es importante que den un argumento o justificación de por qué la idea subrayada les llamó la atención. Algunas ideas clave pueden ser la presencia de incas en la ciudad de Santiago, en la Plaza de Armas, o que hubiesen llegado incas al territorio chileno, antes que los españoles. Los argumentos que apoyen dicha selección podrían señalar la sorpresa ante una nueva información, el desconocimiento de ellos sobre la presencia inca en Santiago, o la curiosidad respecto de cómo habrían sido los asentamientos en la actual Plaza de Armas; también podrían señalar admiración por el trabajo de los arqueólogos.

Tema 3 Comparación entre las civilizaciones americanas

Página 175, actividad 4

Los estudiantes deben seleccionar construcciones mayas y aztecas, tales como pirámides, estelas, obras de orfebrería, chinampas y diques. Respecto de las construcciones incaicas debieran seleccionar complejos arqueológicos como Machu Picchu o Sacsayhuamán, las terrazas de cultivo o el Qhapaq Ñan. Las imágenes deben señalar civilización a la que pertenecen, la función que cumplían y cómo se descubrieron, el estado en que se encuentran actualmente y los países correspondientes, tales como México, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia, Argentina o Chile.

Solucionario Anexo

Formación ciudadana

Página 177, Trabajamos en equipo

Paso 1. Los estudiantes deben seleccionar asignaturas tales como Matemáticas, Lenguaje, Historia, Ciencias, Música, Arte o Educación Física.

Paso 2. En función de la asignatura seleccionada, los estudiantes podrían planificar actividades tales como creación, explicación y ejercitación de desafíos matemáticos, lectura de narraciones y ejercicios de comprensión lectora, creación de esquemas gráficos, líneas de tiempo, lectura de mapas o interpretación de fuentes escritas o visuales, explicación de conceptos científicos, demostración de uso de instrumentos musicales, demostración de creaciones artísticas o explicación de reglas de juego.

Paso 3. En la clase que preparen los estudiantes, idealmente se deben contemplar imágenes ilustrativas, ejercicios concretos correspondientes a cada caso e interacción con los compañeros que reciben la clase.

Página 178, actividad 2

La civilización maya: sistema de cultivo de tala y roza, el que consistía en talar y quemar parte de la selva en un terreno determinado para la agricultura y utilizar las cenizas como abono para la tierra. El dibujo debe asimilarse a lo siguiente:



La civilización azteca: sistema de cultivo de chinampas, el que consistía en la creación de islotes artificiales sobre el lago Texcoco, en los que se cultivaba aprovechando la humedad y acceso directo al agua para el cultivo. El dibujo debe asimilarse a lo siguiente:



La civilización inca: sistema de terrazas de cultivo, el que consistía en la creación de terrazas planas escalonadas en las

montañas, separadas por canales de riego que recibían el agua desde la altura, aprovechando así la inclinación del terreno y la gravedad para regar eficientemente cada una de las terrazas. El dibujo debe asimilarse a lo siguiente:



Página 183, actividad 10

Se puede valorar la vida en sociedad a lo largo de la Unidad 3, cuando se abordan temas tales como el intercambio de productos en los diferentes pisos ecológicos, la construcción y funcionamiento del Camino del Inca, los principios económicos de reciprocidad y redistribución, las formas de trabajo en el Tahuantinsuyo, las creaciones culturales incaicas o la presencia del legado incaico en el presente.

Se puede participar colaborativamente a lo largo de la Unidad 3 cuando se realizan actividades de investigación, lectura de fuentes e interpretación de imágenes, trabajos grupales, exposiciones y ejercicios en pareja.

Se puede actuar de manera responsable a lo largo de la Unidad 3 cuando se tiene la oportunidad de trabajar en las diversas actividades propuestas o se trabaja en grupo.

Unidad 4

Participando en mi comunidad

Página 184, Activa tu mente

- Mejoró la calidad de vida de sus habitantes porque al crear un camino más corto para acceder al agua, todos demoraban menos en conseguir ese importante recurso.
- Creando espectáculos para la entretención de los habitantes, plantando árboles y plantas que embellezcan los espacios públicos, reciclando los desechos para evitar la acumulación de basura y, al mismo tiempo, mejorar la calidad del medioambiente, asignar espacios especiales de juego donde los niños y niñas puedan practicar sus deportes y actividades de forma segura.
- Los estudiantes podrían señalar todas las actividades propuestas en las imágenes y agregar otras, como participación en grupos musicales, deportivos, scouts u otros.

Tema 1

Todos tenemos derechos

Página 189, actividad 1

Los estudiantes pueden representar situaciones cotidianas como las siguientes: momentos de recreación y estudio, interacciones

en las que identifiquen malos tratos y personas que los defiendan, situaciones familiares que muestren convivencia, e instancias de cuidados médicos, alimentarios y de vivienda.

Página 193, actividad 5

Los estudiantes pueden seleccionar seis de los diez derechos del niño o sus palabras clave según las siguientes sugerencias:

- Derecho a la no discriminación, sea cual sea la condición / No a la discriminación.
- Derecho a educarse / Educación.
- Derecho a vivir en un medioambiente sano y limpio y a disfrutar de la naturaleza / Medioambiente limpio.
- Derecho a recibir cuidados y educación especiales en caso de impedimento o discapacidad / Cuidados especiales.
- Derecho a jugar y recrearse / Recreación.
- Derecho a tener un nombre y una nacionalidad / Identidad.
- Derecho a la protección contra el trabajo infantil / No al trabajo infantil.
- Derecho a la protección frente a malos tratos / Protección – No a la violencia.
- Derecho a tener una familia, recibir sus cuidados, protección y amor / Familia.
- Derecho a recibir atención médica, alimentación saludable y vivienda / Salud.

Formación ciudadana

Página 195, Trabajamos en equipo

Paso 1. Los estudiantes pueden investigar sobre personas que hayan ganado el Premio Nobel de la Paz en relación con la promoción y protección de los derechos humanos, incluyendo el de los niños, como las siguientes: Kim Dae Jung (2000), Jimmy Carter (2002), Shirin Ebadi (2003), Muhammad Yunus (2006), Liu Xiaobo (2010), Ellen Johnson-Sirleaf (2001), Leymanh Gbowee (2011), Tawakkul Karman (2011) y Kailash Satyarthi (2014).

Página 199, actividad 3

- Derecho a cuidados especiales en caso de discapacidad: es importante respetarlo porque de ese modo los niños y niñas que sufren alguna discapacidad pueden desenvolverse plenamente y con igualdad de oportunidades. Para respetarlo, es importante, por ejemplo, que exista infraestructura adecuada en las calles, edificios para personas con movilidad reducida, o escuelas especiales para niños y niñas con capacidades diferentes.
- Derecho a la protección contra el trabajo infantil: es importante que se respete este derecho, ya que ayuda a que los niños y niñas no se vean obligados por ningún adulto o institución a ocupar su tiempo en trabajos, y en cambio puedan disfrutar de actividades adecuadas para niños y asistir a la escuela. Para respetarlo se puede denunciar el caso a las autoridades cuando se ve a un niño o niña trabajando.
- Derecho a vivir en un medioambiente limpio: es importante respetar este derecho porque un medioambiente limpio favorece la buena salud y la recreación en entornos seguros. Igualmente, un ambiente natural limpio y diverso promueve el aprendizaje de los niños y niñas sobre el planeta y los elementos vegetales, animales y minerales que lo componen.

Para respetarlo se pueden realizar campañas de protección al medioambiente, utilizar los recursos esenciales como el agua, de manera cuidadosa, o se puede solicitar a las autoridades la protección, limpieza y cuidado de determinadas zonas, entre otras.

Tema 2 La importancia de participar en la comunidad

Página 200, actividad 1

Los estudiantes debieran señalar que estas acciones son negativas porque impiden o perjudican el ambiente de aprendizaje de los demás, y no muestran actitudes de honestidad respecto a su trabajo en clases.

Página 203, actividad 2

Los estudiantes pueden indicar situaciones en las que practican la honestidad, como en una evaluación escolar sin hacer trampa, en juegos respetando las reglas, en su familia o frente a profesores y amigos no diciéndoles mentiras, entre otras. Igualmente, pueden señalar situaciones en las que practican la tolerancia, tales como la llegada de un nuevo compañero o compañera, recibéndolo amablemente y aprendiendo a conocerlo, en su familia conviviendo armónicamente con sus integrantes, no ejerciendo abusos o discriminación de algún tipo, entre otras.

Página 205, actividad 3

- Copio las tareas de mis compañeros: algunas consecuencias pueden ser que al ser sorprendido sea castigado, que pueda provocar algún castigo a sus compañeros, que no logre aprender los conocimientos que se espera que desarrolle en la actividad u otras.
- Miento sobre mis notas obtenidas en el colegio: algunas consecuencias pueden ser que al ser sorprendido reciba castigo, que al no dar alerta no se tenga la oportunidad de obtener ayuda para mejorar su desempeño, que pueda repetir el curso u otras.
- Cuando estoy perdiendo en un juego, hago trampa: algunas consecuencias son que, al ser sorprendido, sus amigos ya no quieren jugar con él, que puede obtener una victoria sin merecerla o que no desarrolle habilidades para enfrentar la frustración, entre otras.
- Culpo a otro cuando dejo los juguetes desordenados: algunas consecuencias pueden ser que los amigos ya no quieren jugar con él, que reciba castigo al ser sorprendido, o que sean castigados injustamente los otros niños.

Página 207, actividad 1

- b.** La actitud de Joaquín es importante porque da una solución al conflicto en la que todos pueden disfrutar.
- c.** Los estudiantes se pueden identificar con los niños que discuten en el caso de que demuestren actitudes más conflictivas, les cueste aceptar ideas de otro, no les guste perder o que no se haga lo que ellos determinan para los demás; pueden identificarse con Joaquín en el caso en que demuestren actitudes de conciliación o mediación entre sus amigos y compañeros, sean propositivos al momento de darse un conflicto y valoren la resolución pacífica de ellos.

Solucionario Anexo

Página 207, actividad 2

- Algunos de los problemas identificados pueden ser el desorden en clases, una discusión entre dos o más estudiantes del curso, la toma de una decisión en relación con alguna actividad como paseo de curso o convivencia, u otros.
- Algunas soluciones pueden ser la creación de normas comunes para la sala de clases, tomadas en conjunto, el diálogo entre compañeros involucrados en una discusión, el reconocimiento de errores en una situación dada y de los aspectos positivos de los demás involucrados para solucionar el problema, la votación para tomar decisiones difíciles, entre otras.

Página 217, actividad 2

- Las listas deben constituirse con estudiantes diferentes y sus propuestas pueden ser la organización de una actividad a fin de año, creación de normas para la buena convivencia, creación de grupos de estudio o semejantes.
- En el material que expongan se deben señalar sus propuestas con claridad y los nombres de cada integrante con el cargo respectivo que desempeñará.
- La importancia de elegir una directiva de curso es que a través de ella los estudiantes pueden expresar sus ideas y proyectos de manera democrática, escuchando las ideas de otros y evaluarlas en conjunto. La opinión de los estudiantes referente a esta forma de participación escolar puede destacar actitudes como la valoración de la democracia, el ejercicio del respeto y la tolerancia en los diálogos del curso o la comunicación entre todos sin discriminación.

Tema
3

La organización política de Chile

Página 231, actividad 1

El esquema debiera organizar las diversas autoridades de la siguiente forma:

Nacional	Regional y provincial	Comunal
Presidente	Intendentes	Alcaldes
Ministros	Consejeros regionales	Concejales
Senadores y diputados	Gobernadores	

Página 233, actividad 1

Para conocer al intendente y gobernador de su región, puede revisar la nómina en los siguientes sitios: http://www.enlacesantillana.cl/#/sh_hist4_GDD_U4_autoridadesintendentes y http://www.enlacesantillana.cl/#/sh_hist4_GDD_U4_autoridades

En el caso de autoridades municipales como alcaldes y concejales, visite el sitio web http://www.enlacesantillana.cl/#/sh_hist4_GDD_U4_autoridadesalcaldes y seleccione la comuna correspondiente.

Página 235, actividad 4

Verifique que los estudiantes busquen la información en diarios regionales y nacionales chilenos.

Independientemente de la autoridad seleccionada, es importante verificar en la ficha de respuesta que dicha autoridad y su cargo se corresponden correctamente con el nivel territorial y la forma de llegar al cargo que haya señalado el estudiante. Así:

- Presidente de la república: nivel país y elegido por votación.
- Ministros: nivel país y designados.
- Intendentes: nivel regional y designados.
- Gobernadores: nivel provincial y designados.
- Senadores y diputados: nivel país y elegidos.
- Alcaldes: nivel comunal y elegidos.
- Concejales: nivel comunal y elegidos.

Recuerde que la estructura del gobierno regional cambiará a partir de 2020, cuando se aplique la ley que crea la figura del gobernador regional, elegido por votación popular.